

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esuelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remiédos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO Se admiten esuelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

LA DUDA DE LOS ECONOMISTAS

¿Ahorrar o gastar?

por CESAR M. ARCONADA

Como todo enfermo crónico, el mundo tiene ahora, al pie de su cabecera, infinidad de sabios que pronostican su enfermedad y recetan remedios infalibles para curarla. Estos sabios son los economistas. ¡Que lejos de las grandes épocas de idealidad, cuando aun no existían las ciencias económicas! Los magos antiguos se han transformado en la época moderna en dos clases de sabios: los médicos y los economistas.

A pesar de la educación científica que hoy se recibe, el fondo de nuestras creencias está poblado de estos mitos actuales cuya veneración es patente. Los médicos famosos pueden dar fe de esto. Sus clínicas son testigos de multitud de pintorescos casos en los cuales el médico ejerce sobre sus clientes un prestigio mitológico lo bastante sugestivo para cursar por sí mismo las enfermedades que consultan.

Otro tanto sucede en nuestra época con los economistas. Nos enfrentamos a la sugestión de su sabiduría complicada, con la ciega creencia de que ellos poseen el secreto de arreglar este caos del mundo en el cual estamos sumidos. ¿Será cierta su infalibilidad o será excesiva nuestra confianza?

Mientras el mito se desvanece o se aumenta, el enfermo está echado sobre la cama de los dolores y de las agonías. Esto no es una invención. Ocurre con frecuencia: Hay consulta. El enfermo está grave y más ven—dice la gente—cuatro ojos que dos. Concurren varios médicos. Le examinan bien, meditan piensan. Por fin se ponen a discutir. Los médicos no se ponen de acuerdo. Cada uno expone sus puntos de vista particulares, su criterio. Hablan mucho, mucho. Y se cede—se dan casos todos los días—que mientras los médicos discuten, el enfermo se muere.

Algo de esto podría pasarles a los economistas. Podría suceder que el mundo que ellos quieren salvar agonizará sin remedio, mientras de su cabecera el coro de sabios discutiese la enfermedad y los diagnósticos. De momento, sabemos como cosa cierta que los economistas, reunidos en consulta perpetua, discuten mucho, mucho, naturalmente sin ponerse de acuerdo. Lo que suceda después lo veremos cuando llegue.

Los economistas tienen—como los médicos opiniones contrarias. Según unos, la solución de la crisis actual está en el ahorro. Cada país debe hacer sólida su economía por medio del ahorro individual, modesto. Ahorro supone riqueza. El dinero que los pequeños cuentacorrentistas guardan en los Bancos, sirve para fortalecer el crédito y la potencialidad económica del país. Ahorrar, guardar, economizar: es la manera de adquirir prosperidad, tanto en la economía del individuo como en la de la nación.

Otros piensan lo contrario. La crisis del mundo—dicen—obedece a la tacañería, al ahorro. Estamos encerrados en un círculo sin salida. La gente no consume y por lo tanto la industrias no puede producir. Si queremos volver a los tiempos prósperos, es necesario gastar mucho, gastar desenfrenadamente, derrochar el dinero. Hay que fomentar el lujo y la dilapidación. El dinero debe tener un curso directo, rápido. La riqueza de un país no se fomenta ahorrando, sino creando capital improductivo, sino gastando, es decir, comprando, traficando, moviendo velozmente el dinero.

Esto es lo que dicen los economistas. ¿Qué piensa ahora cualquier persona llana, sin sabidurías ni complicaciones? Piensa que los economistas pueden tener razón. Allí los sabios. Pero a unos se les puede decir esto: en los momentos actuales del mundo es muy difícil tener éxito intentando fomentar el ahorro. Hay mucha gente que no gana para vivir. Hay mucha gente que vive con estrechez, con déficit, con dificultad. Hay mucha gente que aún vive peor: que vive una existencia amarga de parados forzados, de limosna, de subsidios. Pues bien; en estas circunstancias ¿qué cierto pueden tener los economistas que predicán como solución el ahorro?

Y a los otros se les puede decir también: en los momentos actuales del mundo, en los momentos de desconfianza, de pobreza, de inseguridad ¿cómo incitar a la gente que tiene algunas posibilidades, a gastar, a no hacer caso de la previsión y de la cautela? Esta gente, ante la incertidumbre de un futuro incierto, se recata, se abstiene, reduce sus gastos, se limita. Gastar sin medida es muy difícil cuando se teme el porvenir y se desconfía que



Grupo de parlamentarios de la minoría radical, con su jefe, don Alejandro Lerroux, al que obsequiaron con un banquete en celebración del LVIII aniversario de su nacimiento.

la holgura pueda ser continua. Ante la inseguridad del destino, la gente prefiere economizar, ahorrar. ¿Cómo resolverán los economistas su duda? ¿Ahorrar o gastar? Acaso haya otros caminos y otros dilemas. Sigán estudiando. Que también puede ocurrir que se muera el enfermo.

(Prohibida la reproducción).

A los alumnos de sexto curso de Medicina

Se convoca a una reunión a los alumnos de dicho curso, que tendrá lugar en el anfiteatro de la Facultad, a las doce de la mañana del miércoles.—La Comisión.

Comandancia militar de Salamanca

Se ruega la presentación en esta Comandancia Militar, del capitán de Infantería, retirado, don Miguel Ferrer Alvarez, a fin de entregarse la copia de servicio y de hechos. —Por desconocerse el domicilio del soldado de Ferrocarriles Bernardino García Puertas, se interesa la presentación del mismo en esta Comandancia Militar, en días laborales, de once a trece horas, para entregarle el certificado de clasificación de su retiro. Salamanca, 7 Marzo 1932.

Ha muerto Briand



Aristides Briand, el ilustre y gran político francés, de mundial prestigio, fallecido ayer

Instantánea política

Sobre la Dictadura y sus amigos

El discurso del jefe del Gobierno invocando la razón de Estado, como fundamento de las medidas excepcionales, han creado un ambiente de discusión parlamentaria, fuera del salón de sesiones, periodística y callejera, del que se destacan algunas opiniones por su significación, y por el contraste que sufren al compararse con gestos adoptados frente a la Dictadura del señor Primo de Rivera.

Uno de los hombres más destacados en el Parlamento, ha dicho que no cedaba a la Dictadura, sino al dictador. En realidad, es difícil separar en un régimen de excepción la institución y la persona; pero ni aun así se encuentra debidamente justificado que un hombre desarrolle una actividad subversiva por motivos puramente personales. Porque lo que se reía en primer plano, las libertades de la Patria, el respeto a los derechos individuales, la reivindicación de la soberanía nacional, motivos todos generosos, pasan a ser un segundo plano y son el soporte de una campaña, estimulada por razones de orden privado; un disgusto, un desaire, una desatención.

Claro está, que un número muy crecido de enemigos del dictador, eran por razones personales; del mismo modo que a muchos de los enemigos de la República no les interesa el régimen monárquico como institución fundamental; se trata de ambiciones no satisfechas o de una contrariedad personal con uno de los representantes del régimen, aquél o éste, que es suficiente para pasarle al campo enemigo.

Las dictaduras son propicias siempre a crear intereses que son puntales para mantenerlas, y hay quien se conforma con ser puntal, que es menos peligroso, menos responsable y más remunerativo que ser dictador. Son innumerables los que quisieran una Dictadura Aznárez, para medrar a la sombra de la fuerza hecha gobierno. Los mismos que gritaban contra Primo de Rivera. Y los que le apoyaban se escandalizarían. Serían dos dictaduras semejantes como una gota de agua a otra gota de agua; pero a unos, les sirve para apagar la sed, y a otros, de energía purgante. Esta es la sola diferencia.

ALVAREZ DE LEON

Política local Patronal de Comerciantes

Partido Republicano Radical. — El señor Capdevila, presidente

Como estaba anunciado, el pasado sábado y en su domicilio, celebró Asamblea general este partido, presidido por don José Camón.

Una vez leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta a la Asamblea de la dimisión que de su cargo de presidente presentaba el señor Camón, fundada en su falta de salud, dirigiendo con dicho motivo la palabra a los reunidos para agradecerle la colaboración y entusiasmo con que en todo momento se había visto asistido, por parte tanto de los afiliados como del Comité directivo. Dijo que seguiría dentro del partido, colaborando por el triunfo de los ideales del mismo con el entusiasmo de siempre.

A propuesta del señor Capdevila, se acordó ver con sentimiento la marcha del señor Camón de la presidencia del partido, ya que al frente del mismo siempre había puesto todo su interés y el alto prestigio del que el señor Camón se ve rodeado.

Seguendo el orden del día, se procedió a la designación del nuevo presidente, resultando elegido por mayoría de votos el prestigioso ingeniero don Luis Capdevila y Gelabert, quien acto seguido tomó posesión de la presidencia, y dirigiéndose a la Asamblea, dijo que llegaba al cargo sin haberlo pretendido, pero que ya en él pondría toda su fe y entusiasmo, para que de su responsabilidad que sobre él pesaba desde aquel momento, esperara verla aminorada con una íntima colaboración en la labor que se precisaba realizar, tanto del Comité directivo como del resto de los afiliados al Partido, no dudando que con la ayuda de unos y otros conseguiría el éxito que en beneficio del Partido pretendía.

Por último, y con el objeto de llegar a la reorganización política de la provincia, se designaron tres comisiones de propaganda, designándose para presidirlas a los señores don Luis Capdevila, don Santiago Riesco y don Angel Coca y Coca.

También se designó por la Asamblea para que en representación de la misma, formen parte del Consejo de Administración del empréstito acordado por el Partido, a los señores Casero y Turmo.

Partido Republicano Conservador

El Comité del Partido Republicano Conservador, cumplimentando el acuerdo de la Asamblea general de su constitución, ha redactado el manifiesto que ha de dirigirse a la opinión, por lo que invita a los afiliados del partido para que lo conozcan antes de ser impreso, pudiéndose pasar los mismos por el domicilio social, Plaza del Mercado, 12 y 13, donde estará a su disposición hasta el 10 del corriente.

Lea usted siempre EL ADELANTO

Junta general

A las once de la mañana, la Patronal de Comerciantes, presidida por don Luis Maeso, celebró junta general, asistiendo todos los directivos y la mayoría de los asociados.

El señor Maeso, al declarar abierta la junta, pronunció unas palabras justificadoras de la sesión que se iba a celebrar, exponiendo los hechos que habían inducido a la directiva a promoverla.

Estos hechos son—sigue diciendo el señor Maeso—la presentación de la nueva directiva, que laborará intensamente para responder a la confianza que la habéis conferido y para cuya difícil misión espera contar con vuestra más absoluta e incondicional ayuda.

Además se va a someter la propuesta que se ha hecho de vocales efectivos y suplentes para el Jurado Mixto del comercio en general y por último se tratará de un extremo que es preciso afirmar con claridad respecto a las bases de trabajo.

La general ratifica su confianza a la directiva.

Así mismo se aprueba la siguiente propuesta para el Jurado Mixto.

Vocales efectivos: Don Ricardo Lobato, don Andrés Velasco, don Jesús Rodríguez López, don Julio Ibáñez Rodríguez, don Luis Martín, don Angel Nuño y don José Micó. Suplentes: Don Andrés Llorente, Sucesor de Hernández Barrera, don Antolin Cacho, don Diego Hernández, don Pedro Guzmán, don Estanislao Guerrero y don Teodoro del Moral.

Por último y de conformidad con lo propuesto por la presidencia, se acuerda que las bases de trabajo y contrato, comiencen a regir desde 1.º de Abril y únicamente se retrotraen a 1.º de Enero, aquellos casos que por efecto del reajuste se producta algún desequilibrio.

VIDA OBRERA

Nota oficiosa

Se ruega a todos los afiliados al Ramo de Construcción de la Federación provincial, que hoy, martes, a las siete y media de la noche, se celebrará una asamblea en el Salón Teatro de la Casa del Pueblo; no dejen de asistir, por tratarse de asuntos de interés.—El Comité.

SUCESOS LOCALES

Riña y lesiones

Por motivos que desconocemos, sostuvieron una acalorada discusión Serafin Sánchez Sánchez, Manuel Gala Sánchez y Antonio, García Blanco. De las palabras pasaron a los hechos, y Antonio García Blanco, resultó con lesiones de pronostico reservado.

En la Comisaría de Policía se instruyeron las diligencias que se enviaron al Juzgado de Instrucción, poniendo también a disposición de éste, a Serafin Sánchez y Manuel Gala.

Con los abrigos, pocas bromas

Porque el tiempo no es como para hacer caminar por esas calles de Dios a un ciudadano sin la confortable prenda. En esta ocasión ha sido a una ciudadana, a Rufina Sánchez Pablos, a la que han tenido la ocurrencia de llevarla un flamante abrigo que poseía, y por cuyo hecho, naturalmente, ha puesto la correspondiente denuncia en la Comisaría de Policía.

Por escandaloso

Al Juzgado municipal, se ha remitido una denuncia contra el gitano Rafael Bermúdez Salazar, por promover un escándalo.

Mateín que desaparece

Luis Fernández González, ha denunciado que le había sido sustraído un mateín conteniendo algunos objetos, sin que hasta la fecha sepa quién haya sido el autor del hurto.

A disposición de su dueño

En la Comisaría de Policía se encuentra depositada una cruz de oro, que ha sido encontrada en la vía pública, y la cual se devolverá a la persona que acredite ser su dueña.

Información municipal

Precios del Mercado

He aquí los precios que rigieron en el Mercado de Abastos el domingo último para los artículos que se relacionan:

Embutido fresco de cerdo.—Lomo, el kilo, 7 y 8 peseta; costillas, 3,25; manteca, 2; tocino, 2,25; magro, 5; espinazo, 2; morcilla, 2; cabeza, 1,50.

Aves y conejos.—Gallinas, una, 4,50 y 5 pesetas; gallos, 5, 6 y 7; conejos caseros, 3 y 4.

Carne.—Vaca de primera clase, 4,40 pesetas kilo; idem de segunda, 3,90; idem de tercera, 3,50; idem con hueso de segunda, 2,95; idem, idem, de tercera, 2,60; solomillo vaca, 6,20; ternera sin hueso de primera, 5,60; idem, idem de segunda, 4,20; idem, idem, de tercera, 3,40; solomillo, 6,50; riñones, 5,60; gordura, 1,20.

Huevos.—De primera clase, docena, 2,20; de segunda clase, 2,10.

Fruta.—Nueces, cuartillo, 0,60; manzanas, kilo, 1,40; naranjas corrientes, docena, 0,50 y 0,60; grano de oro, 1 y 1,50; mandarinas, 1 y 0,80; higos secos, kilo, 0,80; plátanos, docena, 2,40; aceitunas negras, 0,75; blancas, 1,20; manzanilla, 1,50 limones, uno, 0,15 y 0,20.

Pesca.—Merluza, 6 pesetas kilo; panchos, 1,60; cigalas, 3,50; pescadilla grande, 2,40; besugos, 2,20; sardinas, 0,80 y 1; congrio, 2,40; almejas, 2,40; calamares, 2,40 langosta, 3; gambas, 8; abadejo, 6; salmón, 3; lobinas, 4,50; tomases, 2,40.

Otros artículos.—Repollo, el kilo, 0,60; cebollas, kilo, 0,40; cebolletas, manada, 0,10; alcachofas, docena, 1,40; patatas, 0,30.

Los patronos curtidores

El domingo, a las once de la mañana, se reunieron en la Cámara de Comercio los fabricantes de curtidos, asistiendo la mayoría de ellos.

Se trató de las bases de trabajo presentadas por los obreros, y las cuales hace días se están discutiendo.

PALABRAS DEL GENERAL CABANELLAS EN TORNO A LA GUARDIA CIVIL

La motorización de los servicios y los haberes de los guardias: Es preciso alejar a la Benemérita de los pueblos de todo contacto político

Visitamos ayer—dice la "Hoja Oficial del Lunes"—en su despacho a don Miguel Cabanellas, con objeto de conocer de él algunas referencias acerca de las reformas en el Instituto armado que dirige el brillante caudillo.

Al llegar ante él se encontraba despatchando con los comandantes señores Cuesta y Maraver, en víspera de un viaje de inspección a Murcia, Cartagena, Cieza y Yecla. En aquel momento cursaban los telegramas sobre la excursión a los puestos de la región levantina.

—Lo ocurrido el 14 de Abril tenía



que suceder. Era necesario para acabar con todo lo que nos ahogaba y con lo que ahogaba a España. Hoy se está forjando una nueva Patria y todos estamos obligados a contribuir para que en el crisol se funde lo más puro de los valores de España y para evitar privilegios que sólo concedía el cetro. —¿A qué atribuye usted, mi general—le preguntamos—el malestar existente? —No hay otra razón—contesta rápidamente—sino la natural consecutiva a todo periodo revolucionario, inevitable en los cambios de régimen. Ahora que estos momentos de dificultad no pueden destruir a la nación, porque las naciones no perecen jamás, España, mucho menos, ya que su espíritu y su fortaleza lo impedirán a todo trance. Por momentos más difíciles—sigue diciendo—pasamos en los años 1808, 1828 y 1873, estando nuestra Hacienda en completa bancarrota, y gallardamente toda suerte de obstáculos... De la misma manera nos salvaremos ahora, a pesar de la antipatriótica actitud de los capitalistas que hicieron emigrar su dinero hacia países extraños. —¿Ha dictado usted nuevas normas para el Instituto de su mando?

—La Guardia civil tiene un historial dignísimo y ese historial hay que continuarlo dentro de sus Reglamentos, porque estos representan el orden y sin orden nada se puede obtener. Los actos de los individuos del Cuerpo, siempre se inspiraron y seguirán de la misma

Junta local de Los Previsores del Porvenir de Salamanca

El día 6 del corriente, y hora de las cuatro de la tarde, bajo la presidencia de don Isidro Beato Sala, y en el domicilio del mismo, celebró sesión directiva esta entidad, previa citación hecha al efecto, con asistencia de los señores siguientes: Don Antonio Sánchez Casanueva, don José Téllez de Menezes, don Marcelino Juan García, don José Sánchez Mondelo, don Gregorio Felipe Martín, como representante de la Sección de Salamanca y vocal nato de la Junta, y don Absalón Santamaría, que actuó como secretario, en la que se tomaron los acuerdos siguientes:

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

Acto seguido se procedió al examen de cuentas, haciéndose balance de las mismas, que fué aprobado por los asistentes.

Seguidamente, se acordó hacer gestiones de propaganda, por medio de la prensa local, y especialmente revista del Magisterio. También se acordó consultar a la casa de los Previsores, sobre renovación de cargos de la misma, y otros asuntos de menos importancia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

CASA DE SOCORRO

Dos herederos

Lo han sido Manuel Barrado Holgado, de cuarenta y dos años, habitante en la calle del Banzo número 26, con fractura de los huesos de la nariz y heridas contusas en la región frontal, superciliar y párpado derecho. Le fueron producidas por mano airada, y el pronóstico de las heridas es de carácter reservado.

—Antonio García Blanco, de treinta y dos años, domiciliado en el Paseo de San Antonio, calle B, número 5, de erosiones en la cara y contusión en el tórax, también producidas en riña.

manera, dentro de una máxima justicia, dando al olvido resquemores por sucesos ocurridos que todos hemos de lamentar. El Gobierno y yo—añade—deseamos para la Guardia civil el mayor respeto, porque sin éste, sin autoridad, sería imposible impedir la actuación de gentes que tienen por norma vivir vulnerando las leyes. Por todo lo expuesto se comprende fácilmente que no es preciso dictar nuevas normas. No obstante, recientemente, con motivo de mi viaje de inspección a las fuerzas de Córdoba, dirigiéndome a ellas les recordé, una vez más, que la Guardia civil no tiene partido político alguno, pues su misión es la de servir al Poder constituido, a la República. Para evitar cualquier peligro sobre el particular es preciso alejarse en los pueblos de todo contacto político, pues la misión que le está confiada al Instituto es la de vigilar por el orden y por el principio de autoridad, apoyando a la justicia en la que hay que que tener fe para llevar al convencimiento de todos que no se puede vivir en continuo estado de violencia, ni se puede enarbolar bandera con el desorden, existiendo procedimientos legales para expresar todo género de peticiones.

—¿En qué consisten las mejoras anunciadas en beneficio de la Guardia civil?

—Principalmente en la motorización de servicios. He prometido, públicamente, dotar al Instituto con motocicletas, automóviles, ómnibus y camiones rápidos en número suficiente para hacer más eficaz el servicio de fuerzas y evitar las múltiples fatigas de hasta aquí.

El plan de motorización es muy completo y por lo extenso imposible de exponerlo en un periódico como la "Hoja Oficial del Lunes", con espacio limitado para sus informaciones.

—Y en la parte económica, o sea en el mejoramiento de los haberes de los guardias civiles, ¿tiene usted algún propósito?

—Me ocupó—contesta el general Cabanellas—con especial interés cerca del Gobierno para que aquellos haberes hoy reducidos con relación al coste actual de la vida, sean elevados en lo posible, porque ello es muy justo. Ahora bien, tampoco debemos perder de vista el estado de nuestra economía nacional que no permite hacer grandes sacrificios, y por muy buenos que sean los propósitos del Gobierno, estos se estrellan ante la realidad del estado de nuestra Hacienda.

Damos por terminada la conversación. Unas palabras finales de enhorabuena por su reciente nombramiento, a las que el prestigioso general responde así:

—Mi conducta como soldado, todo el mundo conoce; conducta siempre inspirada en la disciplina por encima de todo. Por ella cumplo y cumpliré con todo entusiasmo y fe los deberes y obligaciones que me impusieron y en lo sucesivo me impongan los destinos a mi cargo confiados.

La sesión de ayer en la Diputación provincial

La presidió don Tomás Marcos Escribano, y conoció de los asuntos que siguen:

Lectura del acta de la anterior, fecha 29 del pasado Febrero.

Oficio del Ayuntamiento de Tejado, solicitando se nombre a un oficial de esta Diputación para examinar las cuentas de referido Ayuntamiento.

Oficio y certificación del Ayuntamiento de San Felices de los Gallegos, insistiendo en la petición de subvención de 5.000 pesetas para construcción del camino de dicho pueblo a Ahigal de los Aceiteros.

Carta del señor Presidente del grupo parlamentario vitivinícola interesando se recabe de los Alcaldes de esta comarca vinícola, entidades agrícolas y con mayor número de interesados particulares, para que se dirijan todos y cada uno al Ministerio de Agricultura, Presidente del Congreso y del Consejo de Ministros, así como a los diputados de la provincia para que apoyen el voto particular del grupo vitivinícola.

Carta del teniente coronel de la Guardia civil, don José Martínez Vivas, interesando se abra una suscripción con que contribuir a la adquisición de un coche para el servicio de la misma.

Carta del señor Presidente de la Diputación de Santander, acompañando la del Patronato de la Casa de Pérez Galdós, interesando una cantidad para adquisición de una finca, donde conservar todas las reliquias de la intimidad del glorioso autor.

Escrito del Presidente de la Diputación de Madrid, acompañando tres ejemplares del folleto en que se resume la labor de la Asamblea de Comisiones gestoras, últimamente celebrada.

Oficio de la Alcaldía de Fuente de San Esteban, interesando se le releve de prestar servicio del impuesto de cédulas.

Oficio del excelentísimo señor Gobernador civil, trasladando el del Presidente de la Sociedad de trabajadores de la Tierra de Agallas, sobre retención de una cantidad para pago de jornales.

Oficio de la Jefatura de Obras públicas, trasladando el de la Dirección general de caminos, participando haber desestimado la petición formulada por el Ayuntamiento de Ledrada, sobre variación del camino vecinal de dicho pueblo a la carretera de Salamanca a Cáceres.

Oficio de la Sección de Vías y Obras provinciales, sobre sustitución de locales para almacén de herramientas en Ciudad Rodrigo.

Liquidación del camino vecinal número 5-11, de Calzadilla de los Mendigos a Frades de la Sierra.

Instancia suscrita por Abel Herrero Francisco, vecino de esta capital, solicitando el nombramiento de celador subalterno de la Casa de Huérfanos y Desamparados.

Oficio de la Alcaldía de Palacios del Arzobispo, solicitando una subvención de 1.000 pesetas para conjurar la crisis obrera.

Presupuesto de la Sociedad Ingeniería y Material industrial de Ciudad Rodrigo, sobre instalación de alumbrado eléctrico de cincuenta y cinco lámparas en la Cuna de Ciudad Rodrigo.

Oficio del señor Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de la capital, relacionado con el cumplimiento del servicio del Censo electoral en los Establecimientos, y oficio del Director de éstos significando estar dando cumplimiento a tal servicio.

Oficio de la Dirección de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, dando cuenta del fallecimiento de don Eugenio Bellido, médico de la Casa de Expositos y Maternidad.

Oficio de id. participando que el servicio de Maternidad se lleva por doña Antonia Solana, sustituta de la propietaria.

Oficio de id. participando haber pasado el parte correspondiente al Juzgado, por haber reñido aos acogidos, resultando uno de ellos herido.

Oficio de la Administración del Hospital provincial, relacionado con el ingreso de Celedonio Eugenio García López, de diez y seis años, vecino de Cerro.

Oficio de id. relacionado con la enferma Fernanda Serrano Carretero, vecina de Puerto de Béjar, que fué dada de alta hace algún tiempo y no han venido a hacerse cargo de ella, a pesar de los avisos remitidos.

Instancia suscrita por Arísteo Martín García, vecino de Aldehuela de la Bóveda, solicitando una plaza de capataz de Vías y Obras.

Instancia suscrita por Arturo Bautista Martín, vecino de esta capital, solicitando una plaza de celador subalterno.

Oficio del señor Secretario general del Patronato Nacional de Turismo, acusando oficio de esta Diputación, fecha 24 de Febrero último, el que se trasladará oportunamente a la resolución del Consejo de Ministros.

Oficios de las Alcaldías de Sahelices el Chico, Linares de Riofrio, La Encina, Villar de Peralmondo y la Alberca, solicitando se les releve de prestar el servicio de cédulas.

Oficio de la Alcaldía de Villavieja de Yeltes, solicitando prórroga de expedición de cédulas en plazo voluntario.

Informe de la Intervención en la instancia suscrita por un funcionario provincial, solicitando anticipo de dos mensualidades.

Cuentas y facturas informadas por la intervención.

Informe del Negociado de cédulas (inspección) en las actas de invitación remitidas por la inspección.

Instancia suscrita por doña Aurora González Angoso, profesora de mecanografía y taquigrafía de la clase especial de alumnas de la Escuela Normal del Magisterio, solicitando autorización para emplear una cantidad en adquisición de dos máquinas de escribir semi-nuevas, a pagar en dos años.

Expediente de intento de subasta para la adquisición de artículos de consumo con destino a los Establecimientos provinciales de Beneficencia, desde 1 de Abril al 31 de Diciembre.

Instancias suscritas por Luis Hernández Hernández, vecino de la Hoya,

y Servando Marcos Sánchez, de Sanchón de la Ribera, solicitando pensión de lactancia para uno de sus hijos gemelos.

Expediente de ingreso en la Casa de Huérfanos y Desamparados, de la niña Cándida Marina Alonso, de cuatro años de edad, natural y residente en esta capital.

Expediente de ingreso en el Manicomio provincial, a los efectos de observación, de Francisca Arroyo Méndez, de treinta y cinco años, casada y vecina de Sobradillo.

Instancia suscrita por la joven María Encarnación Blanco, residente en Mensagro, solicitando el consentimiento para contraer matrimonio y el donativo reglamentario.

Instancia suscrita por Maravilla Cortés Ventoso, de treinta años, viuda y residente en esta capital, solicitando la entrega de sus hijos, Eulalia Felicidad, Máximo Gaspar y Carlos González Cortés, de diez y seis, catorce y doce años de edad, respectivamente, acogidos en la Casa de Huérfanos y Desamparados.

Colegio de Agentes Comerciales

Se celebró el domingo, a las once de la mañana, asistiendo la inmensa mayoría de los agentes y bajo la presidencia de don Arturo Lanzaco.

Fue aprobada el acta de la precedente.

A continuación, los señores Mulas y Curto, que asistieron a la Asamblea Nacional celebrada recientemente en Madrid, expusieron ampliamente las deliberaciones de aquel Congreso, como asimismo las reformas introducidas en el reglamento orgánico de los Colegios.

La asamblea aprobó la actuación de sus delegados.

Seguidamente se procedió al examen y discusión del reglamento, durante la asamblea hasta las dos de la tarde.

DOCTOR A. DE PRADA GARRIDO. Profesor A. de la Facultad de Medicina. De la Beneficencia Municipal. FIMATOLOGIA (Tuberculosis pulmonar). AVENIDA DE CANALS, NUM. 11.

CATARROS NASALES. los cura Arceorrina Sánchez Bustos preventivo de la gripe. Farmacias y en la del autor, PEREZ PUJOL, 7. TUBO, 1,75 PESETAS.

¡Nada de alterar precios! Almacenes PARADINAS siguen sacrificándose gustosos ante el beneficio que reportan a sus clientes. NO VARIANDO NI UN SOLO PRECIO en sus grandes adquisiciones de artículos para la Temporada de Primavera. SURTIDO FORMIDABLE en ottomanes, camisas, sargas, vichys, driles, satenes, lanillas, cuties, terlices, géneros blancos y panas. PRECIOS ECONOMICOS en trajes de pana y paño para caballero y niño, americanas dril, guerreras y trajes-monos para mecánicos. GRAN STOK en colchas seda y algodón, stores, velos, juegos cama, mantelerías y tapetes. PAÑERIA - MANTONES DE MANILA - CAMISERIA MERCERIA y ARTICULOS DE VIAJE. Rebajas de precios en restos de invierno. SELECCION ESPECIAL en percalería y artículos de batas. ¡Siempre barato!!

Mañana, miércoles, cierre total Gran Liquidación de Calzados. Azafraal, 9. Salamanca.-Frente a Correos. ¡Aprovecharse! Solo hoy y mañana para comprar buen calzado medio de balde.

UNA BODA Zamora al día. (CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL). Crimen pasional. Zamora, 7 (9,30 n.)—En el pueblo de Santibáñez, se encontraban guardando ganado, en el campo, los jóvenes Lorenzo Martínez García, de veinticuatro años, y Manuela Martínez Poventa, de diez y siete años. Inopinadamente, se presentó José Fernández García, que había mantenido relaciones amorosas con Manuela, y que amara ésta era novia de Lorenzo, y sin mediar palabra alguna, sacó una pistola, haciendo dos disparos contra Lorenzo, que le produjeron la muerte. Inmediatamente, con un cuchillo, le emprendió a golpes José con su ex novia, la que al sentirse herida, huyó, refugiándose en una bodega que había en aquellas inmediaciones. El agresor, exasperado, todavía hizo varios disparos por la reja de la bodega, que, por fortuna, no alcanzaron a la joven. José Fernández se entregó a las autoridades.

La fiesta de Santo Tomás. Con motivo de celebrarse hoy la fiesta de Santo Tomás de Aquino, en la iglesia del Seminario se ha verificado una solemne función religiosa, en la que cantó la Schola Cantorum de dicho Centro, ocupando la sagrada cátedra el profesor don Eduardo Hidalgo Calleja. Asistieron todos los alumnos del Seminario y de otros centros de la población.

El cine. En el Teatro Principal, se ha estrenado, con gran éxito, la película "Kismet". El sábado se proyectará, en el Nuevo Teatro, la producción de Mauricio Chevalier, "El teniente seductor", el último éxito obtenido por el gran "chansonier" en el Palacio de la Música.

El mitin del próximo domingo. Ha despertado extraordinario interés el anuncio del mitin, para el próximo domingo, en el Teatro Nuevo, organizado por el partido Republicano Radical Socialista, y en el que tomaran parte el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo; el subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza; el diputado señor Pérez Madrigal y el sacerdote diputado señor López Doriga. También habrará el gobernador civil de Salamanca, don Mariano Joven Hernández.

De Cofradías. Ayer celebró junta general la Cofradía de señoras y caballeros de Nuestra Madre de las Angustias, acordando celebrar con el mayor esplendor el novenario que comenzará el jueves, en la iglesia de San Vicente.

EL CORRESPONSAL. Mercado Salmantino. Algo ha cambiado la situación del campo en estos últimos días, y con ella el mercado cerealista de la provincia de Salamanca, base del primero de las campañas tanto actual como la venidera. Las intenciones heladas del pasado mes de Febrero, mantuvieron en constante alarma al labrador por no haber podido realizar las operaciones preparatorias, pero es preciso que el tiempo se afiance y desaparezcan las continuas heladas que tanto han perjudicado y perjudican para los pastos. Con estas circunstancias el mercado triguero y cerealista, ha venido notando también los efectos, ya que el agricultor tenía su vista fija en el campo y dedicaba poco lugar a la oferta de sus granos, que por otra parte tampoco le corrían prisa vender, pues que las existencias, a excepción del trigo, son tan escasas, por no decir nulas. La situación general del mercado cerealista en la provincia puede concretarse únicamente a lo referente en precios, que aproximadamente vienen a ser los siguientes: Trigo.—Se ha retraído bastante la demanda de plazas cercanas y aun de las catalanas, que siempre venían a constituir un atractivo para el mercado provincial. La oferta también ha sido poco intensa y por este motivo los precios se han mantenido en igual situación, firmes, desde luego, y con tendencias al alza, una vez que se intensifiquen las transacciones. El precio, mantenido en 52 pesetas los cien kilos, se acepta especialmente por fabricantes de harinas, que tienen que atender al surtido de la fabricación. Centeno.—Como las existencias son pocas, la oferta sostiene sus precios y no le corre gran prisa por atender a la frecuente demanda. Se ha vendido a 48 pesetas los cien kilos, precios igual al de semanas anteriores. Cebada.—Igual situación que para el grano de centeno. Operaciones solo entre negociantes, manteniéndose el labrador al margen casi del mercado. Ventas, por 49 y 50 pesetas cien kilos. Algarrobas.—Apenas hemos tenido conocimiento de operaciones, pues ni oferta ni demanda existe, porque tampoco hay partidas.

Ayer, en el Ayuntamiento En el aniversario de la proclamación de la República, se celebrarán algunos festejos públicos

Bajo la presidencia del alcalde, don Casto Prieto Carrasco, se reunió anoche el pleno de la Corporación municipal. Asistieron los concejales señores Guervós, Domínguez, Pérez Criado Tavera, Buxaderas, Vázquez de Parga, Alba, Paredes, Maldonado, Sotés, Sacedo, Santos Mirat, García Puente, Olivera, Casado y Núñez Bravo. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Gobierno interior. Se aprobó sin discusión alguna un dictamen de la Comisión, iniciando la reorganización de los servicios y proponiendo la división de las oficinas centrales en las secciones que se mencionan en el mismo.

Aguas y saneamiento. Se dió lectura a un dictamen de la Comisión en el reglamento de Aguas y Acantallado. El señor Tavera propuso algunas modificaciones, que se aceptaron, en beneficio de los obreros atentos a estos servicios, haciendo las mismas aclaraciones a este respecto los señores Alba y Paredes, aprobándose el Reglamento citado.

Se aprobó por unanimidad otro dictamen de la Comisión en la liquidación general de las obras hechas en el Matadero público, por la nueva Sociedad General de Construcciones, que asciende a 142.289,84, aprobándose, igualmente, una ligera diferencia que existía en esta liquidación propuesta por el arquitecto, siempre que la Sociedad la acepte.

También se aprobó la liquidación de intereses que presenta el Departamento de Intervención de la cuenta con la Nueva Sociedad General de Construcciones, contratista de las obras, secciones 2.ª y 3.ª del Plan Extraordinario, y que asciende a 19.542,96 pesetas. Se aceptó la reclamación formulada por el obrero Amador Pérez sobre pago de renta de casa.

Asistencia social. Por no poder asistir a la sesión el señor Población, presidente de la Comisión de Asistencia Social, volvió a quedar sobre la mesa el expediente relativo a la provisión de una plaza de médico-tocólogo.

Se aprobó un dictamen en las bases que propone el señor Inspector provincial de Sanidad, para la fusión de los servicios sanitarios municipales, con los del Instituto Provincial de Higiene, fusión que no se acepta por la Comisión, fundándola en el deseo del Ayuntamiento de mantener la autonomía de sus servicios sanitarios perfectamente atendidos, y en que no es, por ahora, posible, en atención a las circunstancias económicas por que atraviesa el Municipio.

Matadero. Se dió lectura a un dictamen de la Comisión formulando diversas propuestas relativas al personal y a la inspección veterinaria en dicho establecimiento. Se entabló amplia discusión en relación al propósito de la Comisión de hacer turnar en la estación sanitaria del Matadero a todos los fieles recaudadores, estimando esto como beneficioso para los intereses de la Corporación. Los señores Tavera, Pérez Criado y Vázquez de Parga, defendieron el criterio de que no era preciso ni útil esta modificación en el servicio, sosteniendo lo contrario los señores Maldonado y Alba. Finalmente, después de que cada uno abundó en sus respectivos puntos de vista, se aprobó lo que la Comisión proponía, con el voto en contra de los señores Tavera, Buxaderas, Domínguez, Pérez Criado, Guervós y Vázquez de Parga.

Se aprobó seguidamente una propuesta de adquisición de material para el Matadero, que asciende a 4.115 pesetas, y otra sobre realización de mejoras y reparaciones que se consideran indispensables en dicho establecimiento.

Comisión de obras. Se aprobó, sin discusión, un dictamen de la Comisión en el pliego de condiciones para la contratación, mediante concurso, de ochenta mesas-bancos bipersonales, con destino a las escuelas.

El plazo para la construcción de estas ochenta mesas, será el de treinta días, y en igualdad de circunstancias, se adjudicará a los obreros. En el caso de que el concurso se adjudique a un patrono, éste vendrá obligado a admitir a un 50 por 100 de obreros actualmente sin trabajo.

Se aprobó otro dictamen en el escrito de los vigilantes de las obras de la calle Paominos, y también otro en la proposición del señor Vázquez de Parga, sobre reforma de una finca en la Plaza del Poeta Iglesias.

Se aprobó un acta de alineación de la finca número 42 de la Cuesta de Sancti-Spiritus, por la que el propietario debe pagar al Ayuntamiento pesetas 1.623,04, y otra de don Francisco Mario Asenjo, en la calle de Santiago, que deberá abonar a la Corporación 126,73 pesetas.

Se aprobó una instancia de don Manuel Sánchez, contratista del arreglo de la carretera de la Prosperidad, solicitando prórroga para la terminación de las obras, concediéndosele quince días.

Se aprobaron los siguientes dictámenes: Uno en la instancia de don Vicente Iglesias, para ampliar su finca número 27 de la calle de Azafraal; otro en la de don Gaspar Arnés, para reformar un hueco en su finca número 112 del Paseo de Canalejas, y otro en la de doña Carmen Santos, para idem idem en la número 11 de la calle de San Pablo.

Trámite. Al funcionario administrativo don Domingo Hernández, se le concede la licencia que solicita.

Se dió cuenta de las comunicaciones del señor juez de instrucción de esta capital, ofreciendo a S. E. las acciones en los sumarios que se mencionan: del extracto de los acuerdos

adoptados por S. E. durante el próximo pasado mes de Febrero, y de una moción de la Alcaldía Presidencia proponiendo que las sesiones se celebren en los días señalados, o sea los sábados, en primera convocatoria, y los lunes en segunda, a la hora de las diez y nueve.

Seguidamente se dió lectura del fallo de la ponencia en el expediente instruido contra el Fiel Recaudador don Luis Montero, por irregularidades comprobadas, acordándose su cesantía, y la imposición de cuatro días de suspensión de haber al vigilante Eugenio Ruiz, por no denunciar a tiempo aquellos hechos.

El señor Núñez Bravo declaró que la ponencia había dictaminado en estricta justicia, y el señor Maldonado Bomati se lamentó de su intervención como juez en este desagradable asunto, aprobándose la resolución de la ponencia.

Se leyó una moción de la Alcaldía Presidencia, invitando a S. E. a que resolviera si desea mostrarse parte en el recurso contencioso-administrativo promovido por la Nueva Sociedad general de Construcciones.

El señor García Puente se mostró partidario de que el Ayuntamiento no se persone en este recurso, y el señor Alba declaró que antes de dar su opinión, necesita conocer el informe del asesor jurídico, acordándose, en su vista, que pase a informe del asesor.

Otros asuntos. La distribución de fondos para el mes actual asciende a 309,042,87 pesetas.

Se acuerda anunciar a concurso dos plazas vacantes de recaudadores y anunciar otro concurso para la impresión de los Reglamentos de Funcionarios y del Mercado de Abastos.

Se aprobó una instancia de los vigilantes de los evacuatorios y un dictamen en la instancia del contable don Félix Albert.

Ruegos y preguntas. Utilizando los informes técnicos que posee el Ayuntamiento, el señor Vázquez de Parga habló de que no es urgente ni indispensable la adquisición de un grupo motobomba para la elevación de agua que tiene acordado adquirir el Ayuntamiento, y en cambio es imprescindible revestir de cemento el depósito superior. Propuso, además, algunas variaciones en el pliego de condiciones para la adquisición del grupo motobomba, que estudiará la Comisión.

El señor Alba formuló un ruego relacionado con el paso de los vecinos del Barrio de la Prosperidad desde sus casas hasta la fábrica de Mirat, Lavadero, etc., que le ha sido cerrado.

El mismo señor propuso que el Ayuntamiento celebre con la solemnidad y el brillo que el caso requiere el primer aniversario de la proclamación de la República, recogiendo el señor alcalde todos estos ruegos y prometiendo atenderlos.

Finalmente, el señor Vázquez de Parga, hizo a la presidencia una pregunta relacionada con la santidad de doña Rosa Sevillano para restaurar la iglesia de San Blas, levantándose seguidamente la sesión.

TRASPASO tienda ultramarinos, por no poderla atender su dueño. Para informes, calle Zamora, 67 (Frutería). 4-1

ARRIENDO PISO con calefacción y cuarto de baño, y garage capaz para doce coches, en el mejor sitio de la capital. Informes, Libertad, 6, principal. 4-2

SEMILLAS.—"Los Curbanos". Edificio Gran Hotel. Frente a Paradinas. Semillas recién recibidas de las mismas huertas: Garbanzos, Alfalfa, Remolacha, Guisantes, Frejoles, Alubias, Repollo temprano y tardío, Lechuga, Zanahoria, Nabo forrajero, Cebolla, Acelga, Calabacín, Berza, Escarola, Coliflor, Cardo, Pepino y Espinacas. 10-3

TAHONA, se traspasa frente al Depósito de las Aguas con maquinaria y cinco sacos de elaboración, por no poderla atender su dueño. Para tratar, Camino de la Aldehuela, 2. 8-8

VENTA de doscientos chopos para tabla. Darán razón, en La Flecha, Severiano Prieto. 8-8

Teatro Moderno HOY Un provinciano :: a París :: Dos horas de alegría en - - Montmartre! - - Dos horas de carcajadas - - y chistes! - - Dos horas de cabaret - - y jazz! - - HABLADO SONORO CANTADO Intérpretes: Georges Co - - lín y Tony D'Algy - -

Cámara de Comercio

Asamblea de cazadores, pescadores y agricultores

Presidida por don Andrés Rubio, el domingo, a las once de la mañana, celebró su asamblea general anual la sociedad de cazadores, pescadores y agricultores de Salamanca y su provincia.

Acompañaban al señor Rubio, todos los señores que constituyen el organismo directivo, y el salón de actos de la Cámara, estaba completamente ocupado por asociados.

Se aprobó el acta de la precedente, y seguidamente el secretario don Antonio Olivera, procedió a la lectura de la Memoria, que por su importancia publicamos íntegramente.

Señores socios: Nada más grato para los que desempeñamos cargos en esta Directiva, que daros cuenta de nuestros actos, sometiéndolos a vuestro fallo.

FEDERACION NACIONAL DE CAZADORES DE ESPAÑA A pesar de no ser afiliados en ella en aquella fecha, se recibió una circular invitación a las sesiones plenarias que tuvieron lugar en Madrid los días 22, 23 y 24 de Mayo último, a cuyos actos, y en representación de nuestra sociedad, concurrió el presidente de la misma, cuyo resultado se dio a conocer en la Junta, cuya acta acaba de leerse.

Se dió a conocer, asimismo, a todos los socios, por medio de la prensa, los acuerdos tomados en la Junta general del 4 de Julio, y se ofició a la Federación Nacional comunicándole nuestra adhesión.

Se enviaron a la misma doscientas veintidós pesetas, importe de nuestra cuota federativa correspondiente al segundo semestre de 1931, lista de socios y junta directiva, como así bien, certificación de hallarse legalmente registrada en el Gobierno civil nuestra entidad.

Se recibió una circular dando cuenta del proyecto de celebrar en Madrid, en la primavera próxima, una exposición nacional de todas las especies de caza, pesca y utensilios de estos deportes, así como un oficio nombrando delegado del Comité ejecutivo organizador en esta provincia, al presidente de nuestra sociedad.

Ofrecieron también el distintivo oficial que la Federación adoptó para todos sus federados que lo desearan adquirir, pero como no agradó a ninguno de los socios que lo vieron, se rehusó.

Consta, pues, sin embargo, que estamos federados y dentro de los derechos y deberes que de la Federación dimanan.

LICENCIAS, ARMAS, CAZA Con motivo de los obstáculos y retraso que se ponían para la expedición de licencias de caza, hacia fines de Junio, visitaron al señor Gobernador una comisión de esta Directiva, acompañada de los señores armeros de esta capital, para recabar fueran expedidas con regularidad y sin trabas, petición que fué atendida.

Para su circulación entre los socios, se publicó la hoja anual en la que se relacionaban los cotos de la sociedad y época hábil de cazarlos, y con motivo de la apertura de la caza de codorniz, en 1.º de Agosto, esta Junta lo dió a conocer seguidamente por medio de la prensa.

El Decreto Ley de 13 de Noviembre sobre recogida de armas produjo alarma en todos los socios, y esta Directiva alerta siempre y dispuesta a trabajar en beneficio, tanto de la colectividad como de sus socios individualmente, no se descuidó en acudir al Gobierno civil en protesta de la resolución, elevando instancia a los Poderes públicos, pidiendo la devolución inmediata de las armas de caza, valiéndose, ya que el caso era urgente, hasta de utilizar el teléfono con el presidente de la Federación Nacional, y el resultado de todos es notorio.

COTOS Durante el pasado año se aumentaron éstos, como todos sabemos, en el de Aldeanueva y Ariseos, fincas unidas, que hacen un verdadero coto de caza, en donde hubo guarda temporero y algunos auxiliares durante la época que fueron precisos.

CONTRATOS DE GUARDERIA Como en todos los ejercicios se perdieron algunos por terminación, y se practicaron otros nuevos, siendo unos cuarenta los actuales en vigor, y por tanto guardas de la sociedad prestando servicio.

En virtud de estos contratos y su sostenimiento dentro de las condiciones estipuladas, se originaron tanto por parte de los contratantes como por algunos guardas diferentes quejas que siempre se procuraron armonizar a lo mejor de los intereses de la sociedad, dando ello motivo de cruzarse numerosas comunicaciones, oficios y cartas, obligando en unas al cumplimiento de lo pactado o bien estando de acuerdo con las pretensiones de los solicitantes.

Hay gestiones pendientes para contratar guardas con el gremio de labradores de Salamanca, que se estima llegarán a feliz término, aceptándolas los guardas que hoy tienen y que no obstante pertenecer a la sociedad de Valladolid, al contratar con nuestra sociedad dejaron de pertenecer a aquella ingresando en el número de nuestros guardas.

DENUNCIAS Tanto por el jefe de guardería, como por los cabos y demás guardas, se efectuaron numerosas denuncias de infractores de la Ley de caza, así en la temporada de las codornices con reclamo, como en la de otras especies, unas en épocas de veda y otras en tiempo libre, denuncias que en la mayor parte recayó sentencia condenatoria, beneficiándose los guardas que recogieron armas con el producto de la venta de éstas, efectuadas por la Guardia civil.

AGRADECIMIENTOS Se concedieron por esta Junta, gratificaciones de 25 pesetas, donativo para las Colonias Escolares; un premio de 30 pesetas al guarda de Mozárbez, y de 10 pesetas al de la Maya, por prestar servicios extraordinarios en el coto de Ariseos, y 5 pesetas al de San Cristóbal, por igual motivo, en Aldeanueva.

Fueron concedidos votos de agradecimiento a la Federación Nacional, por las deferencias tenidas con nuestra sociedad en la persona de su presidente, durante la asistencia a los plenos, otro al presidente de la misma por sus gestiones cuando la recogida de armas, otro al señor Gobernador civil, por la misma causa, ratificándole el nombramiento de socio honorario de esta sociedad, demostrando también su agradecimiento a los señores de esta plaza y socios nuestros por las gestiones que antes se le hizo.

Como en años anteriores se celebró la fiesta del patrón de los cazadores, en cuyo día celebraron su junta reglamentaria los guardas que constituyen la Caja Rural de Socorros Mutuos, los cuales fueron invitados a una comida sufragada por esta sociedad, su Tutelar, asistiendo también algunos socios a sus expensas.

FONDO SOCIAL La situación económica de la sociedad, hoy es la siguiente: Ingresos 11.688,08 Gastos 9.968,60 Existencia, pesetas..... 1.719,48 de las cuales 675,48 pesetas en efectivo y en recibos al cobro 1.044 pesetas.

MOVIMIENTO SOCIAL Los socios que hoy integran esta sociedad son 531 activos, y las bajas desde 1.º de Octubre a la fecha fueron 87, hacemos constar que de los 531 socios activos, 248 corresponden a la capital

RENAULT 10 c. v. Furgoneta. GEORGES-ROY 7 plazas. Torpedo. SALMON 7 c. v. Gran Sport. PEUGEOT 5 c. v. Cabriolet. CITROEN 5 c. v. 2 plazas. CITROEN 10 c. v. Torpedo.

CASA UWEYGE Avenida Miraf, 29 Teléfono 1920

Compruebe por qué son mejores... las....



y 283, a los diferentes pueblos de la provincia.

RENOVACION DE CARGOS Según lo preceptuado en nuestro reglamento, corresponde cesar en sus cargos en esta Directiva, al señor Presidente, secretario y a los vocales señores Sánchez, Santos, Bravo, Rodríguez y Borrego.

La Junta general corresponde nombrar los que hayan de venir a sustituirnos, a los que desde luego ofrecemos nuestra cooperación incondicional.

Salamanca, 6 de Marzo de 1932. LA DIRECTIVA Se aprobaron por aclamación, como asimismo el balance, acordándose respecto a este último, que en la primera junta general que se celebre, se efectúe el nombramiento de una comisión revisora de cuentas.

Finalmente se procedió reglamentariamente a la renovación de los cargos de presidente, secretario y cinco vocales que les correspondían cesar. Verificada la votación, la junta queda constituida en la forma que sigue: Presidente, don Andrés Rubio; vicepresidente, don Celso Sánchez; tesoro, don Gabino Garabís; secretario, don Antonio Olivera, y vocales, don Rogelio López Valdivieso, don Luis García, don Antonio Pérez Martín, don Julio Santander, don Juan Pérez, don Roque Borrego, don Domingo Marcos, don Julio Sánchez y don Gerardo Criado.

Señora: Escuche un consejo, lleno de buena intención para encerrar suelo y muebles use Encáustico Alirón.

Las procesiones de Semana Santa

Saldrá la del Cristo de la Agonía

Ayer se celebró el Cabildo extraordinario de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Agonía en el Convento de Padres Capuchinos de esta ciudad, que fué convocada para tratar exclusivamente de la salida o abstención de la procesión del Jueves Santo. Discutióse el pró y contra de las razones presentadas por los concurrentes y procedióse a votación nominal. Por una mayoría casi equivalente de aclamación, se acordó la salida como en años anteriores, nombrándose una nutrida comisión del seno de la asamblea que, en unión de la Junta de gobierno, hará las gestiones conducentes para que el esplendor de este culto procesional no desmerezca del alcanzado en años anteriores.

Hotel Ruñaiterria, - Madrid, Plaza del Angel, 13 y 14 - Pensión desde DIEZ pesetas.

SE RÁ atendido cuidadosamente en régimen especial de alimentación o de vigilia.

UN BANQUETE

El domingo se reunieron, en el restaurant de la señora Viuda de Fraile, los funcionarios de la Prisión Provincial de esta capital, en fraternal banquete de despedida, para testimoniar su afecto al que hasta ayer ha sido probo subdirector-administrador de dicho Establecimiento, don Manuel Díaz Duque, y que por haber sido designado por la Superioridad, pasa a ocupar igual cargo a la prisión celular de la capital de la República.

Con el festejado tomaron parte en el agasajo los directores, señores Lozano y Del Campo; médico, señor Martín, y los oficiales señores González, Martín, Escanilla, Castilla, Vallejo, Posadas y Calleja, reinando durante el acto la mayor cordialidad entre los comensales. El banquete fué tan bien servido como es costumbre en dicho acreditado restaurant.

A los brindis, se leyeron adhesiones de los funcionarios que, por estar de servicio y por causas ajenas a su voluntad no pudieron asistir, y se hicieron votos porque el éxito corone la gestión que en su difícil cargo tendrá que realizar el señor Díaz Duque, nuestro querido amigo.

SE VENDEN de 50.000 a 80.000 kilos de paja, en San Vicente, anejo de Alconada. Informará, Francisco Mateo García, en Alconada.

CASA.—Se vende la casa número 10 de la calle Rúa del Sol, de Ciudad Rodrigo. Consiste de planta baja y principal. Para tratar, con Baldobero Martín, en Ciudad Rodrigo, o, en Veguillas, con José Manuel Rivas.

Unión de Municipios españoles

El Consejo Directivo de la Unión de Municipios Españoles recientemente posesionado de sus cargos, sigue con gran actividad la labor de reorganización que le fué confiada en la última Asamblea general, celebrada en Madrid. Propositamente reanuda en breve su comunicación con las municipalidades adheridas mediante la publicación de una revista mensual eminentemente práctica para los Municipios y sus funcionarios técnicos.

En la mañana de ayer, los señores Valencia y Martín Hurtado, en representación del Consejo Directivo visitaron al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, entregándole las conclusiones aprobadas en el último Congreso Municipalista referentes a su departamento.

El señor Casares Quiroga acogió con la mayor simpatía a los representantes de la Unión de Municipios informándole de la vida de esta entidad y ofreciendo hacer cuanto le sea posible en favor de las aspiraciones municipalistas.

Seguidamente visitaron al excelentísimo señor ministro de Hacienda a quien le hicieron entrega de una petición de carácter urgente a fin de que se dicte una resolución dejando en suspenso los procedimientos de apremios iniciados contra numerosos municipios por los atrasos del 20 por 100 de propios, concediendo una moratoria y estableciendo el medio de revisar las liquidaciones giradas y efectuar los pagos en varias anualidades de acuerdo con las posibilidades económicas de los Municipios deudores sin que en ella haya perjuicio para el Tesoro.

El señor Carner acogió la petición con tan gran interés que ordenó en el acto el estudio inmediato de la misma, manifestando que en principio estimaba justo lo que se le pedía, por lo cual se proponía buscar la forma de llevarla a la práctica armonizando los intereses municipales con los grandes sacrificios que las circunstancias actuales y los propósitos de nivelación presupuestaria exigen a todos.

CASAS.—Se venden dos casas, juntas o separadas, en la calle Canteros, números 4 y 6, en 4.500 y 6.500 pesetas. Para tratar, con su dueño, Andrés García, calle Larga, 55 (Arrabal).

BUENA OCASION. En pueblo importante de esta provincia, se vende o se alquila molino-tahona, en marcha, con buena clientela y con grandes rendimientos, por no poderlo atender su dueño. Para tratar, Agencia de Compra-Venta de Fincas, Padre Cámara, 2 (Salamanca).

Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de Salamanca

Concurso-oposición Acordado por el Consejo de Administración de esta entidad, la celebración de nuevo concurso-oposición para la provisión de cuatro plazas de auxiliares, dos para esta Central y dos para la Sucursal de Zamora, se anuncia por el presente con arreglo a las bases siguientes:

a) Las plazas a cubrir disfrutarán del sueldo anual de 3.500 pesetas las de Salamanca y 3.000 las de Zamora, teniendo todos los derechos y obligaciones que el resto del personal de la Institución. b) Podrán optar a este concurso-oposición los varones, naturales o vecinos de las provincias de Salamanca y Zamora, que el día 1 de Abril tengan cumplidos veintidós años y se hallen libres del servicio militar y no llegaran a treinta y cuatro años, disfrutando de buena conducta y salud.

c) Solicitarán tomar parte en el mismo mediante instancia dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración, a la que acompañarán certificado de nacimiento y de vecindad en los casos que proceda.

También podrán presentar cuantos títulos y documentos estimen pertinentes como justificantes de los méritos que poseen. d) Las solicitudes habrán de ser presentadas hasta el día 31 del actual, durante las horas de oficina, en esta Central o en las Sucursales de Peñaranda o Zamora.

e) Los solicitantes admitidos serán sometidos a los ejercicios que el Tribunal designado acuerde y en la forma que tenga por conveniente, sobre las materias siguientes: escritura al dictado, con ejercicios de caligrafía, ortografía y mecanografía, cálculo mercantil y nociones de contabilidad y Derecho mercantil.

Estos ejercicios tendrán el carácter de eliminatorios y comenzarán el día 4 de Abril en el lugar y hora que se anunciarán.

f) Verificados los ejercicios, el Tribunal propondrá a aquellos aspirantes a quienes considere aptos y de entre ellos el Consejo designará libremente a los que han de ocupar los cargos por el orden que acuerde y en relación al mismo podrán los designados elegir la plaza que deseen.

g) Los nombrados serán sometidos a reconocimiento facultativo médico y tendrán la obligación de presentar la certificación de Penales antes de tomar posesión del cargo. La falta de condiciones físicas, así como la no presentación del certificado de Penales o el carácter positivo de éste, darán lugar a la exclusión.

h) Los designados desempeñarán durante un año los cargos con el carácter de interinos, pudiendo durante este período ser separados libremente por el Consejo y si transcurriere este plazo y son considerados aptos, serán confirmados en la propiedad de los mismos.

Salamanca, 5 de Marzo de 1932.—El Administrador, Francisco G. García Barrado.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La moda en París Parece que de nuevo intentan lanzar para esta primavera; en los trajes sastres esta novedad creo que está definitivamente arraigada, lo que han subido las chaquetas lo han bajado las faldas.

En cambio procuran acortarlos en los trajes de noche, poco, tan sólo será permitido lucir los pies.

Las chaquetas cortas hacen juror, se llevan en todos los géneros en terciopelo y en una especie de terciopelo labrado llamado "breiswart" son bonitas para chicas, puesto que podemos usarlas con faldas y vestidos, aún cuando estos no estén flamantes, y además castizan la silueta y presetan un aspecto mañanero y juvenil.

Como todo tiene algún inconveniente, se precisa una silueta alargada, pues al no ser de tela muy sutil hacen más gorda. Para jovencitas, aconsejaria para estas chaquetas el terciopelo o el "breiswart" verde o marrón, adornadas con astrakan, más o menos legítimo, o con piel negra marrón de pelo corto.

Para señora son bonitas las pieles de pelo corto, por ceñirse más a la silueta y seguir así el imperativo de la moda: antilope, cartor, topo, etc.

No creo que los nuevos sombreros, no cubriendo más que media cabeza tengan éxito. Algunas casas comienzan a modificarlos. En estos primeros días primaverales, deseamos más que nunca hacer una vida en pleno aire; estos meses son también en los que suele hacer un viento, no fuerte pero sí lo bastante inoportuno para despeñarnos; una cosa es el conservar el peinado en casa o en la fiesta y otra en la calle, apenas resguardado por los modernos sombreritos.

Las bufandas de punto se han hecho casi indispensables. Son fáciles de hacer a punto de media con agujas gruesas o a crochet, basta una tira de un metro de larga y 0,60 de ancha.

Ya es hora de ir pensando en quitar a los niños los abrigos de invierno. Los niños hasta los diez años y las niñas hasta los trece o catorce están encantadores con abrigos de entretelino, rojo fuerte—no granate—con botones dorados. Llevan detrás una batilla, como los antiguos "rusos" a los que se parecen. Estos abrigos serán más cortos que los de invierno. Las niñas llevarán con ellos esas minúsculas boinas azules, dejando el lado derecho descubierta. El pelo, muy corto, al lóbelo de la oreja, raya al lado y una onda marcada al agua—nada más feo que rizar en las niñas—en el lado derecho. Debajo de estos abrigos pueden llevar un traje azul marino, con cuello y puños del mismo género del abrigo o blancos.

En estas épocas intermedias hay pocas novedades. Ahora además creo que hasta que no estén afianzadas las novedades, no debéis tomar soluciones, para renovar vuestro vestuario.

Las que ya me parecen afianzadas son las chaquetitas de que os hablé bonitas y que no implican un gran sacrificio económico.

Deseo tener muchas novedades que contaros, pues así mis crónicas serán más de vuestro agrado y a mí me costará menos trabajo el escribirlas.—MARISE CAPUS.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, donde pasará una temporada al lado de su familia, doña Carmen Martín Rodríguez con su preciosa hija Margarita.

Para la misma capital, doña Felipa Vidal.

Han llegado: De Madrid, el abogado don Manuel Salgado.

De Barcelona, el industrial don Fideli Hernández, con su hijo Patricio.

ENFERMOS

Se encuentra restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama, nuestro particular amigo don Severino Ramos.

DE DIAS

Ayer, celebró su santo la distinguida señora doña Tomasa Maldonado de Guevara, viuda de Remírez, que fué muy felicitada por sus amistades.

PROXIMA BODA

El día 20 de los corrientes, se celebrará en ésta la boda de la señorita Felisa Hernando López, hermana de nuestro fallecido y querido amigo don Juan Hernando, oficial que fué de esta Audiencia, con el agente comercial don Santiago Rodríguez.

La ceremonia tendrá lugar en el domicilio de la novia.

FALLECIMIENTOS

El pasado día 5, dejó de existir, en la dehesa de Cilloruelo (Encinas de Abajo), el respetable señor don Mauricio Sánchez Mateos, persona de gran prestigio en toda la comarca y cuya muerte ha causado general sentimiento.

El finado, laborioso, inteligente y activo, dedicó toda su vida al campo,

que constituía su mayor entusiasmo, logrando con sus conocimientos profundos, el rendimiento a su laboriosidad y trabajo.

caballero cordial, supo en todo momento granjearse el respeto y la estimación de cuantos le conocieron, habiendo sido su muerte una pérdida sensible para aquella comarca.

El domingo a las doce de la mañana, la conducción de los restos desde la dehesa de Cilloruelo, al panteón de familia en Encinas de Abajo, de don Mauricio Sánchez Mateos y ayer, lunes, a las diez de la mañana, el solemne funeral por el eterno descanso de su alma, viendo muy concurridos ambos actos.

Descanse en paz. Con tan triste motivo, hacemos presente nuestro pésame más sentido a sus desconsolados hermanos, doña Adoración, doña Florencia, doña Francisca, don Ventura, don José y doña María de la Paz Sánchez Mateos; hermana política, doña Dominica García Sánchez; tía, doña Adela Sánchez; sobrinos, primos y demás parientes.

A la avanzada edad de ochenta y tres años, confortada con los Santos Sacramentos y rodeada de los solícitos cuidados de los suyos, dejó de existir en Garcilhemández, el pasado día 4, la respetable señora doña Adoración Flores García.

Las bondades y virtudes que adornaban a la finada, unido a sus piadosas y caritativas obras, la rodearon de los afectos más sinceros, dejando una estela de gratos recuerdos, que el tiempo no bastará para que puedan ser olvidadas de cuantos la trataron.

Sinceramente, enviamos nuestro pésame más sentido a su desconsolado esposo, don Luis Vicente Gómez; hijos, don Hipólito, don Albano, don Honorato, doña Consolación y doña Julia Vicente; hijos políticos, don Toribio Hernández, don Joaquín Sánchez, doña Vicenta Sancho, doña Rosa Hernández y doña Genoveva García; nietos, bisnietos, sobrinos y demás parientes.

ANIVERSARIOS

Hoy, hace cuatro años que falleció en Salamanca, rodeada del cariño de los suyos y después de recibir los Santos Sacramentos, la excelentísima señora doña Petra Riesco Sánchez, viuda de Alcalá.

El recuerdo de las bondades y piadosas costumbres que adornaban a tan distinguida señora, permanece como el primer día, en la mente de aquellos que la conocieron y entre los que su muerte causó profundo dolor.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro pésame más sentido a su hija doña Purificación Alcalá Riesco; nietos, nietos políticos, bisnietos, hermana, hermanos políticos y demás parientes.

Ayer, se cumplió el primer aniversario de la muerte, del joven don Juan Herrero Martín, que fué generalmente sentida en nuestra ciudad, donde el finado gozaba de la mayor estimación.

En plena juventud, cuando sus méritos y cualidades le hacían esperar un risueño porvenir, una rápida dolencia, trunca las esperanzas que en él tenían puestas sus familiares, dejándolo sumido en el más profundo dolor.

Nuevamente enviamos nuestro pésame a sus afligidos padres, don Vicente Blanco y doña Eulalia Bullón; hermana, Remedios Blanco, hermano político, don Antonio José Pereira; tíos, primos y demás familia.

NECROLOGICA

El sábado, a las cinco de la tarde, tuvo lugar el acto de conducir al cementerio, el cadáver, del que en vida fué querido y respetable amigo nuestro y prestigioso industrial salmantino, don José Ambrosio Bellido.

Tanto al funeral, como al entierro, acudieron numerosísimas personas de todos los sectores de la ciudad, que testimoniaron así, el profundo dolor que había causado en Salamanca la muerte de tan bondadoso señor.

El duelo fué presidido por don Santiago Riesco, don Juan Francisco Peñaño, don Baltasar Vicente de la Nava, don Andrés Pérez Cardenal, don Matías Blanco Cobaleda, don José y don Manuel Ambrosio Vicente, hijos del finado, don Balbino Díez Ambrosio, don Avelino Rodilla, don Fernando Rodilla, don Pedro Sandoval, don Antonio Casanueva y don Feliciano Blanco.

El entierro constituyó una verdadera y sentida manifestación de duelo, prueba evidente de las muchas amistades con que tanto el finado, como su distinguida familia, gozaban en nuestra ciudad.

Descanse en paz, el inolvidable amigo y recto caballero y nuevamente hacemos presente la expresión sincera de nuestro pésame a sus familiares.

VARIAS

Se encuentran en ésta, pasando una temporada las bellas señoritas Gabriela Velázquez y Genoveva Sánchez, acompañadas de su sobrino Eleuterio Mellado.

LUMOPHON (Marca alemana) Enchufable a la corriente alterna. El más barato entre los de su clase. Ventas al contado y a plazos. ALMACENES Jesús Rodríguez López

SELLO YER LO MEJOR DEL MUNDO 1º Porque cura como ningún otro preparado DOLOR DE CABEZA, MUELAS Y OÍDOS, GRIPE, ENFRIAMIENTOS, JAQUECAS, NEURALGIAS, DOLORS RELMATICOS Y NERVIOSOS y todos los especiales de la MUJER. 2º Porque no existe ninguna fórmula, ANTIGUA NI MODERNA, MAS CIENTIFICA NI TAN EXPERIMENTADA como la del Sello Yer, lo que fácilmente puede comprobarse COMPARANDO ESTA con todas sus similares. No produce sueño, ardores de estómago, gastrorragias ni ataca al corazón, como otros similares. CAJA CON UN SELLO, 40 CENTIMOS CAJA GRANDE CON 12 SELLOS, 4 PTAS.

VIDA RELIGIOSA

Capilla del Hospicio

Solemnes cultos que la Asociación del glorioso Patriarca San José celebrará en honor de su excelso patrono en la Capilla del Hospicio provincial, en el año de 1932.

La novena comenzará el día 10 de Marzo, y todos los días, a las siete y cuarto, habrá misa solemne. El día 13 esta será a las nueve y media, rezando a continuación la novena. Por la tarde, a las cinco, rosario, novena, exposición y reserva.

El día 19 será la fiesta principal. A las diez, misa solemne, estando encargado de hacer el panegirico del santo don Joaquín Lorenzo, capellán del Hospital provincial.

A las cuatro, se rezará el Santo rosario y se tendrá exposición y reserva. Las misas solemnes y los cultos de la tarde, serán aplicados por las intenciones de las personas que a continuación se expresan:

Día 10, don Rafael Cuesta; día 11, doña Laura Rodríguez Vega; día 12, por una persona devota; día 13, don Jesús Rodríguez López; día 14, por las hijas de doña Ascensión Ambrosio (que en paz descanse); día 15, doña Estefanía Gil, de Méndez; día 16, por dos personas, en agradecimiento a San José; día 17, doña María de la Luz Galán, de García Amores; día 18, doña Manuella Martín y hermanas.

Los Martes de Cuaresma al Santo Cristo de Limpias, en los Padres Carmelitas

Hoy, martes, día 8, a las seis de la tarde, solemne función al Santo Cristo de Limpias. Rezado el rosario de las llagas, habrá plática explicativa de la quinta palabra que el Señor habló en la Cruz, por el reverendo padre Rodrigo de la Virgen del Carmen, y al terminar, el coro la interpretará, con música de los mejores autores.

Al final, se hará la solemne adoración de la venerada imagen, con motetes.

VENTA PERMANENTE DE VACAS DE LECHE.—Diez hermosas novillas de segundo parto, para parir en Agosto próximo; las tengo recién paridas y próximas a parir; vengo y cambio a precios moderados. Camino del Cementerio número 4. Teléfono 1217. Vaquearía de Emilio Pérez.

Hidro Eléctrica del Águeda (Sociedad Anónima)

Domicilio social: Villavieja de Yeltes (Salamanca) En virtud de lo dispuesto en el artículo 39 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 23 del actual, y hora de las doce, en el domicilio social de esta villa, para someter a su estudio los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación, si procediere, del acta de la sesión anterior. 2.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de ingresos y pagos del ejercicio pasado y aprobación, si procediere. 3.º Demás asuntos de interés que se susciten.

Los depósitos de acciones (o los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito), necesarios para asistir a la reunión, se efectuarán ante la mesa presidencial. Villavieja de Yeltes, 2 de Marzo de 1932.—El presidente, Amador Santos.

PRESERVATIVOS

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello.

AUTOMOVILES DE ALQUILER. Manuel Zurdo, Prior, 3, pral. Teléfono 1987.

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez Rúa, 25.

SE TRASPASA o vende el Hotel Merino, frente a la Estación del ferrocarril. En el mismo informarán.

NODRIZA, de veinte años, primera, excelentes condiciones, para casa de los padres. Informará, Médico de Morasverdes.

DEHESA VENDO, provincia Toledo, 315 hectáreas, casa, labor, monte encinas, abundantes aguas, la puede cultivar el comprador; arrendada produce 8 por 100 interés. Precio, 26.000 duros pagaderos en 50 años; al firmar escritura se pagará lo menos 6.000 duros. Julián Barbero, Vallehermoso, 70, Madrid.

ATENEO SALMANTINO

Velada en honor de Santo Tomás de Aquino



LA FIESTA CULTURAL DE AYER EN EL "ATENEO SALMANTINO".—Arriba, los concurrentes al acto. Abajo, grupo de los jóvenes que tomaron parte en él

Como remate brillante del ciclo de conferencias que se han venido dando durante seis días en el Colegio Ateneo Salmantino, y organizadas por la Federación de Estudiantes Católicos, ayer, a las siete de la tarde, se verificó una grandiosa velada en honor del ángel de las escuelas, Santo Tomás de Aquino. El salón del Ateneo era insuficiente para dar cabida a los centenares de concurrentes que asistieron, pertenecientes a todas las clases sociales, viéndose entre ellas lo más distinguido de Salamanca. Ocupó la presidencia don Antonio Tavera, que es el presidente de la Federación de Estudiantes Católicos. Seguidamente, el consiliario de la

Federación don Juan Lorenzo Ramos, ocupó la tribuna, pronunciando unas breves y elocuentes palabras ponderativas de la brillantez de la velada que se iba a celebrar. Entonó también una admirable invocación a Santo Tomás, y terminó deseando la reproducción de los éxitos que está teniendo la Federación de Estudiantes Católicos. Fué muy aplaudido. A continuación, y acompañado al piano por el sacerdote don Anibal Sánchez, beneficiado de esta Catedral, cantó primorosamente el "raconto", el joven tenor Juan García Manjón. Tiene una voz limpia, bien timbrada y vocaliza perfectamente. También fué objeto de sinceros y entusiastas aplausos.

Si siguiendo la numeración del programa, la concurrencia premió con entusiastas manifestaciones de complacencia, la ejecución del primer tiempo de la VII Sonata de Mozart, ejecutado por la señorita María de la Paz Durán y Sáenz, al piano, y el joven estudiante Natalio Real de la Riva, al violín. Tan primorosamente interpretaron esta composición, que se vieron obligados a ejecutar la Serenata de Tozeili, en la que cosecharon también grandes aplausos. Después, el alumno de esta Universidad, don Joaquín Blanco Peñatosa, recitó de modo admirable una poesía, titulada "El mejor libro", en la que retrata la vida escolar y docente de Santo Tomás, y en la que se invita a los

A los ganaderos y empresarios de toros



Por no poder atender el negocio, se ALQUILAN y VENDEN, en condiciones económicas, increíbles, las existencias de petos para los caballos de fienta y de los picadores de novillos y de toros, invención de

Juan Andrés Yuste y modelo aprobado por la superioridad, según Real Orden de 9 de Abril de 1930. Para tratar de precios y condiciones, dirigirse a Juan Andrés Yuste Plaza del Corriño, 12 RESTAURANT DE LA VIUDA DE FRAILE Salamanca

Advertisement for 'TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL INFERMEDADES PECHO' with large stylized text.

LOS TOROS Una buena faena del torero de Salamanca

Y una concesión de oreja poco oportuna. - Cogidas de Alvarez Pelayo y Rafael Moreno (DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Los toros y el sol Está visto que la fiesta de toros es imposible sin sol. Se quejaban de la poquísima asistencia de espectadores en las anteriores novilladas. Pero... ¡si se celebraron cayendo copos de nieve!... En la tercera, salió el sol. Hacia frío, pero había sol. Y las localidades de sol, se llenaron por completo. No hay que achacar a otras cosas más que a la falta de sol. Con sol se alegraron los rostros, se animan los espíritus y se vacían los bolsillos... cuando queda algo dentro.

Yo voy a matar... Poco antes de hacer el paseo saludamos en el callejón al torero granadino, que es la novedad del día: Alvarez Pelayo. —¿Valor, muchacho?... —Yo no sé, porque siempre llega uno como debutante, un poco emocionado. Pero yo quiero ser valiente a la hora de matar. Si tuviera toro a propósito, me luciría mucho con el muleta. Si no lo tengo, procuraré desquitarme a la hora de entrar a matar, recto como una vela. Y si no, "usté" lo va a ver y me lo podrá echar en cara luego. O yo mato al toro bien, o me coge, cosa que no quisiera. Mientras cambiamos estas palabras, llega Rafael Moreno, envuelto en su capote y se limita a saludar. —¿Qué tardécita... en la sombra! —¿Y tú, Félix, qué dices?... —Ya lo ve... suena la música para hacer el paseo. —¡Al toro, al toro!... Rafael Moreno, o el hombre que quiere revivir Rafael Moreno tuvo un cartel en-

cumbrado en sus comienzos en Madrid. Después ha decaído bastante. Y ahora, el hombre, quiere revivirse. A su primero, "Saltamonté", negro, brago, le lanzó voluntarioso y valentón. Para comienzo, ya está bien. (Destaca Félix en un quite que se aplaude mucho). Con la muleta tora por bajo muy valiente y se quita de encima al de Garrido Hermanos (de Jaén), de una estocada aceptable. Al cuarto de la tarde, un colorao que embestia recto y con suavidad, le aprovechó en unos lances parados que se aplaudieron, aunque a mi ver, algo más pedía el bravo novillo. (Félix Rodríguez templea enormemente en tres verónicas y remata con media, premiándose con una ovación).

Rafael da unas semi-chicuelinas con mucha voluntad y desde luego muy cerca del toro. Con la muleta un pase por bajo, un natural colándose el toro, otros varios pases quedándose entre los pitones. Otro encuentro pelagroso con el pitón izquierdo, y... media hábil que hace echarse al novillo, levantándolo el puntillero: ¡Dale la propina por el favor!... Un intento de descabello certero y muchas palmas ponen fin a la labor del valenciano. En el que remató por cogida de Alvarez Pelayo, empleó dos pinchazos, con más voluntad que suerte. Rafael Moreno entró dos veces a la enfermería. La primera por ser cogido al rematar un quite en el tercer novillo, y la segunda, resentido del porrazo anterior.

Alvarez Pelayo El granadino, con su terno rojo y negro, parecía anunciar la tragedia, mucho más, después de decir que iba a lucirse matando. Tuvo mala suerte en su presentación, porque le correspondió el peor novillo de la tarde, un negro zaino que tiraba cornadas por ambos lados con una codicia grande y unas intenciones mayores todavía. Pero Alvarez Pelayo no se inmutó por eso. Con su capote se paró en unos lances demostrando que es torero, aunque tuvo que sufrir dos serios encuentros con el pajaraco. Sobresalen tres lances apretados y media verónica que se aplauden mucho. En los quites, Alvarez Pelayo está oportunísimo, preocupándose más de salvar al piquero que de buscar su lucimiento. Esto es cosa que debieran aprender muchos estilistas de ahora. Bien está lucirse, pero el quite tiene su cometido principal en salvar al que pelgra. El banderillero Jofre, que está harto de banderillar toros con sus muchos años, pasa las "morás" para poner los palitroques, y tiene que utilizar la media vuelta. El toro llega difícilísimo a la muleta. ¡Vaya un regalito para una presentación! No obstante, Alvarez Pelayo le trastea por bajo para dominarle aguantando las serias arrancadas con gran tranquilidad. Se perfila en el pitón contrario—¡como los valientes!—y se vuelca recto para meter media estocada superior, cumpliendo su palabra. Pero el toro le persigue, y Alvarez Pelayo, andando hacia atrás, llega hasta las tablas, sin tiempo para meterse en el burldero aunque está junto a él. El toro le clava el pitón y lo lanza después al ato, con la consiguiente emoción del público. Se le lleva a la enfermería, donde se le aprecia una comada debajo del vientre interesando los intestinos. ¡Pobre muchacho! Quiso lucirse matando con toro que merecía acabar con ametalladora. El torero de Salamanca Félix Rodríguez II fué el que se llevó lo bueno, no solamente en ganado, sino

en simpatías, en palmas y hasta en condescendencia del "ustá". Bien es verdad que el muchacho trabajó con interés y su labor merecía palmas en abundancia. Al segundo de la tarde, "Saltador", negro entrepelado, le lanzó con arte y con valor y por ello se le dedican palmas en abundancia. Con la muleta tora por bajo con mucho dominio. Un derechazo muy completo y varios pases de adorno. (Palmas). Vuélve a iniciar la faena por la cara, pero adornándose mucho y lo acaba de media estocada, que se premia con la vuelta al ruedo. Pero donde más se lució el de Salamanca, fué en la faena al quinto novillo, "Soltero", colorao, de Sotomayor, que embestia con nobleza y la aprovechó, instrumentando seis magníficos lances que se juegan con entusiasmo. Sigue adornándose en los quites y cosechando palmas. Luego coge los palos y pone un magnífico par junto a las tablas del 2, aguantando mucho y echándole safero por toneladas. (Ovación). Trata de poner otro par en el centro del ruedo y se pasa sin clavar, pero se luce el chico adornándose, y al intentar de nuevo pone solo un palitroque medianamente, cosa que le encorajina y le lleva a poner otro par con valentía, oyéndose una sincera ovación. Brinda en el 1 y comienza con un pase por alto, un natural que no cuaja y hace caer al torero. Vuelve animado y da uno de cabeza a rabo (olé), otro por alto, uno adornándose mucho (palmas). Se lleva la muleta a la izquierda para dos naturales sin rematar, dos de pechos superiores y a pinchar. Un pinchazo sin clavar. Otros pases por alto sin llevar la espada en la mano (olé y palmas). Otro pinchazo. ¡Qué lástima! Media estocada delanterilla y tendida. Un intento de descabello. Ovación grande. Unos cuarenta pánuelos flamean pidiendo la oreja. Y el "ustá", que está seguramente a la sombra medio congelado, la concede, le que da lugar a una protesta y una pita. Félix arroja la oreja al tendido 1 y da la vuelta al ruedo entre una gran ovación que se transforma en nueva pita

al presidente. Esta concesión de oreja no le ha beneficiado nada al de Salamanca, porque toroó muy bien para una ovación y vuelta que valen tanto o más que el apéndice que hay que reservarle para otra tarde... ¿verdad? Y salió el último de la tarde, un negro zaino, noble como todos los de Garrido Hermanos que pisaron el ruedo, excepto el tercero que resultó único con guasa. Félix le lanzó muy bien después de unos capotazos para sujetarle. También logra lucirse en los quites, aunque bailotea algo más que en el toro anterior y el mismo se deslució. El chico se muestra fatigado al final, pero trata de elevarse de nuevo con la muleta. Torea por ayudados por bajo, da tres en redondo, largos, muy largos, aunque no los remata con perfección a pesar de llevar al toro con maestría en un semicirculo. Un pase de cabeza a rabo, otros dos en redondo, un pinchazo mirando a... Salamanca, donde se deben estar acordando de él, y media estocada, con salida en hombros, sí señor. Nos ha gustado mucho su labor y creemos que puede depurarla todavía más para la gloria que le está rondando. JUANTO PUYAZO

Advertisement for 'Las corridas de toros en provincias' with sub-sections for Barcelona, Valencia, and Madrid.

estudiantes a tomarle como modelo. En esta poesía se dice que el mejor libro para el estudiante católico, como lo fué para Santo Tomás, es la Cruz. La señorita Inés Pérez Lucas, ejecutó de manera perfecta y acabada la composición "Sur le lac", de Sidney Smith, y entre grandes aplausos se vió obligada a interpretar también la preciosa jota "¡Viva Navarra!", que mereció también nutridos aplausos. En la segunda parte del programa, figura como primer número el titulado "La mujer en la Universidad". La preciosa señorita Rosario Román Arroyo, aventajada alumna de esta Facultad de Medicina, leyó de modo irreprochable unas bien escritas cuartillas, comprensivas todas ellas del tema anunciado, y en las que se desarrollan la vida la mujer en la Universidad, y algunos de cuyos conceptos nos rememoraba al escucharla otros análogos que pronunció en su notable conferencia de hace unos días el diputado católico señor Molina Nieto, en el Circuito Católico de Obreros. Dió la señorita Román Arroyo, que este siglo se denomina del Niño, y se debe de colocar también al lado de éste a la mujer. Habla del ideal de la mujer que ante la deficiencia y la incompreensión del hombre, está llamada a realizar hondas y grandes transformaciones, restauradoras de la verdad que en días pasados laboró la grandeza de la sociedad y con ella la grandeza de la Patria. Fué muy aplaudida. La encantadora señorita Eladia Villanueva Clemente, ejecutó al piano la preciosa composición del inmortal Bretón, titulada "En la Alhambra". El sentimiento que inspiró a su ejecución, arrebató al auditorio en aplausos, y por ello se vió obligado a ejecutar seguidamente el minuetto de Paderewsky, siendo nuevamente aplaudida. La señorita Inés Pérez Lucas y don Joaquín Veiga ejecutaron de manera primorosa las "Czardas" de Monty, al piano y violín, arrancando sonoridades melodiosas, que cautivaron a los oyentes. También se vieron obligados, a requerimientos del auditorio, a ejecutar la "Rapsodia húngara", de Liszt. Don José Durán y Sáenz, abogado y director del Ateneo Salmantino, pronunció un bien documentado discurso, para agradecer a la Federación de Estudiantes Católicos que se haya dignado honrar esta casa con los actos celebrados en honor al angélico doctor. Habla extensamente el señor Durán y Sáenz, de Santo Tomás, a cuyo modelo hay que volver los ojos, para resurgir el espíritu que predominó en las Universidades, en el siglo XV y XVI. Evocó también la figura de Santo Tomás en otros órdenes de la ciencia, y terminó invitando a los estudiantes a que sean paladines del pensamiento de Santo Tomás, en beneficio de los intereses católicos que son los intereses de España. Fué muy aplaudido. Finalmente, el presidente de la Federación de Estudiantes Católicos, don Antonio Tavera, cuya intervención en este acto figuraba en primer término, cerró la velada, pronunciando breves y sinceras y elocuentes frases de gratitud para los señores conferenciantes que durante los días anteriores han ocupado la tribuna del Ateneo, como asimismo para los catedráticos que han honrado con su asistencia las conferencias. El mismo agradecimiento, y muy efusivo, expresa para las señoritas que han colaborado en la brillantez de este acto. Da las gracias a la representación femenina que ha venido, y por último muestra su gratitud a cuantos han contribuido al mayor esplendor de los actos organizados por la Federación de Estudiantes Católicos. Fué muy aplaudido.

Advertisement for 'MUEBLES ECONOMICOS' with text about furniture prices and contact information.

La jornada deportiva del domingo en toda España

De nuestra Agencia deportiva NOTI-SPORT

EN MADRID

Madrid, cuatro; Arenas, cero. El Madrid jugó ayer tarde en Chamartín, ante sus miles de partidarios...

El equipo del Arenas se mostró como en el es costumbre: fuerte, vigoroso y brioso. Yermo, estuvo anulado por la defensa...

En el segundo tiempo, el Arenas alinó de portero a Eguzquiza, debido a la mala actuación de Aranguren...

El arbitraje de Steimbom, bueno, aunque dejó de señalar dos penaltys del Arenas.

Equipos: Madrid: Zamora; Quesada, Quincoces; León, Eparza, Ateca; Lazcano, Regueiro, Olivares, Hilario, Olaso...

EN BILBAO

Athletic de Bilbao, siete; Valencia, dos. Como se desprende del resultado, el Athletic dominó cuando y como quiso...

versas causas no pudo alinearse a todos sus jugadores titulares. El Athletic realizó un espléndido partido, en lo que se refiere a juego de ataque...

En la segunda parte, a los seis minutos de dar comienzo, Garizurieta, en una melée, marcó por cuarta vez. El quinto tanto fue obra de Bata...

Por el Athletic, se distinguieron Blasco, Muguera y toda la delantera, siendo los mejores por el Valencia, Nebot, a pesar de los tantos que le marcaron...

EN GIJÓN

Athletic de Madrid, uno; Sporting de Gijón, uno.

No se esperaba presenciar una tan buena actuación del Athletic madrileño. Vista las últimas actuaciones realizadas por el equipo rojiblanco...

Los primeros en marcar fueron los locales. Herrera al recoger de cabeza un centro de Adolfo, consiguió el gol asturiano...

Por el Athletic se distinguieron, además de la línea de medios ya mencionada, Marín y el trió defensivo...

Equipos: Athletic: Antonio; Corral, Pepin; Antonio, Ordóñez, Rey; Marín, Guirra; Losada, Buitría y Costa...

EN BARCELONA

Betis, uno; Cataluña, cero.

El jugar en terreno favorable y el presentar el Betis un equipo con varios reservas, no fueron circunstancias suficientes para que el cataluña pudiese vencer ayer...

En el primer tiempo, los sevillanos por la corpulencia se impusieron por completo a sus contrarios, y en estos primeros cuarenta y cinco minutos...

NOTI-SPORT

Salamanca en Valladolid

Salamanca vence a León por tres a cero. Gran partido de nuestros muchachos. La Unión, campeón de la Región.

Al fin, los cinco salmantinos alcanzan un campeonato más para nuestra provincia, campeonato arrancado como los dos anteriores...

Mucho han puesto los jugadores en el field, para arrancar los codiciados puntos; pero hay que hacer justicia a los principales factores de la victoria...

Campeonato Nacional de Liga

PRIMERA DIVISION

Table with 2 columns: Club and Points. Madrid: cuatro; Arenas, cero. Athletic B, siete; Valencia, dos. Racing Santander, tres; Barcelona, dos.

Clasificación J. G. E. P. F. C. P.

Table with 2 columns: Club and Points. Madrid: 14 9 5 0 32 11 23. Athletic B: 14 10 3 1 40 16 23. Barcelona: 14 7 3 4 31 21 17.

SEGUNDA DIVISION

Table with 2 columns: Club and Points. Resultados: Sporting de Gijón, uno; Athletic de Madrid, uno. Deportivo de Castellón, dos; Oviedo, cero.

Clasificación J. G. E. P. F. C. P.

Table with 2 columns: Club and Points. Betis: 14 8 4 2 31 16 20. Oviedo: 14 9 1 4 34 21 19. Sporting: 14 7 3 4 27 20 17.

TERCERA DIVISION

Table with 2 columns: Club and Points. Resultados: Levante, uno; Sabadell, uno. Hércules, uno; Nacional, uno.

Ya no hay duda. La derrota del Barcelona en Santander destaca en tal forma a los dos equipos que desde hace varias semanas usufructúan en un emocionante codo con codo los dos primeros puestos de la clasificación...

pués de conocida la noticia de los tres primeros tantos logrados por el Athletic, se supo que el descanso había llegado con solo un tres a dos favorable al equipo bilbaíno...

Sorpresas en la segunda división. Y como consecuencia, un cambio en la cabeza de la clasificación. La situación de privilegio del Oviedo, se ha venido abajo con esta inesperada derrota en Castellón...

En las eliminatorias de grupos de la tercera división, dos empates que favorecen, claro está, a los equipos visitantes, el Sabadell y el Nacional, que deben lógicamente salir vencedores en el encuentro de vuelta...

Salamanca en Valladolid

Salamanca vence a León por tres a cero. Gran partido de nuestros muchachos. La Unión, campeón de la Región.

NOTI-SPORT

Salamanca en Valladolid

Salamanca vence a León por tres a cero. Gran partido de nuestros muchachos. La Unión, campeón de la Región.

Al fin, los cinco salmantinos alcanzan un campeonato más para nuestra provincia, campeonato arrancado como los dos anteriores...

Mucho han puesto los jugadores en el field, para arrancar los codiciados puntos; pero hay que hacer justicia a los principales factores de la victoria...

Campeonato Nacional de Liga

PRIMERA DIVISION

Table with 2 columns: Club and Points. Madrid: cuatro; Arenas, cero. Athletic B, siete; Valencia, dos. Racing Santander, tres; Barcelona, dos.

Clasificación J. G. E. P. F. C. P.

Table with 2 columns: Club and Points. Madrid: 14 9 5 0 32 11 23. Athletic B: 14 10 3 1 40 16 23. Barcelona: 14 7 3 4 31 21 17.

SEGUNDA DIVISION

Table with 2 columns: Club and Points. Resultados: Sporting de Gijón, uno; Athletic de Madrid, uno. Deportivo de Castellón, dos; Oviedo, cero.

Clasificación J. G. E. P. F. C. P.

Table with 2 columns: Club and Points. Betis: 14 8 4 2 31 16 20. Oviedo: 14 9 1 4 34 21 19. Sporting: 14 7 3 4 27 20 17.

TERCERA DIVISION

Table with 2 columns: Club and Points. Resultados: Levante, uno; Sabadell, uno. Hércules, uno; Nacional, uno.

Ya no hay duda. La derrota del Barcelona en Santander destaca en tal forma a los dos equipos que desde hace varias semanas usufructúan en un emocionante codo con codo los dos primeros puestos de la clasificación...

echado la llave y no hay medio de abrirle la puerta, acabando así el tiempo.

Segundo tiempo

Los nuestros salen apretando, para volver a dejarse dominar, dominio que más tarde les aseguraba el encuentro; pues los leoneses, venidos a nuestra puerta para buscar el empate...

El segundo tanto

Van diez minutos de juego, y los leoneses arrancan, logrando "córner", que al tirarlo, se despeja.

Alejo recoge y pasa rápido a Escobar, el cual centra, cambiando y hacia atrás, a los pies de Barrado, que repite su clásica jugada. Se da un pase adelantado el sólo y sale por pies...

El entusiasmo salmantino se desborda y el público aplaude la jugada.

Pero no conformes con esto, los nuestros remachan la victoria casi en la misma forma con

El tercer tanto

Dominó leonés, todos adelantados, despeja Seirul-lo a Barrado, éste, muy marcado, da un pase adelantado a Escobar, que por pies se interna, cruzando el balón sobre la red en tiro formidable, lejos del alcance del portero.

Se abraza a Escobar, se le aplaude, y los leoneses se descorazonan, dejándose dominar, perdiendo la equanimidad la defensa y entrando temerariamente Arrie, siendo amonestado; entrada que repite el mismo jugador, siendo, al fin, expulsado del terreno, decisión que se aplaude largamente.

Ya no hubo partido después; los salmantinos, de proponérselo, hubieran logrado más tantos; pues ya no tenían enfrente más contrarios que Lalo, Rufino y Maera; pero el cansancio, el formidable tren y el resultado seguro, sin nuevas lesiones, hizo que el partido acabara con el tres a cero.

Los vencedores

Hemos de hacer especial mención de Juan Antonio, al que sobre todos debemos la victoria; pues gracias a él, no nos aventajaron en el marcador los contrarios.

También a Juanito; pues al lesionarse evitó un tanto, prefiriendo recibir el golpe antes que se dieran al brío.

Nuestra pareja de defensas, bien a veces, sobresaliendo Alonso. Nos tenían acostumbrados a formidables exhibiciones, y la del domingo, con ser buena, no nos hizo olvidar la del día de la prolongación.

Jimeno fue el amo, cortó cuanto quiso; sirvió como el bote hacero; pases matemáticos y grandes cambios a los extremos. Tuvo una tarde formidable.

Seirul-lo borró al gran Arejón; nuestra pesadilla del domingo anterior, y quedó proclamado el rey del valor; pues ya ni se miraban los leoneses.

Santa ayudó bien. La delantera cambió por completo del otro domingo, los extremos centran; y centran, porque iban a buscar el balón donde lo veían, sin volver la cara un sólo momento.

Alejo, con gente valiente a su alrededor, se multiplicó en el campo, ya ayudando a los medios, ya pasando al ataque, ya tirando sobre la puerta, ya sacando formidables "córners".

Qué fue otro azogue, repartiendo juego y pasando admirablemente. Afajeme, dió aire y movilidad al adelante, con centros y tiros y burlando al defensa.

Barrado, que pasó muy bien; fué la constante amenaza de los leoneses. Escolar, con ganas de comer red; centran, creando situaciones peligrosas.

Los vencidos

Sobre todos, hemos de destacar tres jugadores. Lalo, gran portero; en los dos encuentros, sin culpa ninguna en los cuatro tantos que le marcaron. Maera, medio a.a., pugnoso; con evidente "maera" de jugador, y Rufino, defensa marrullero y enérgico, que salvó a su bando de muchos peligros. El medio centro, fué borrado por Jimeno, aunque sordamente hizo una notable labor. Los adelantados, fueron la constante indecisión, no destacándose ninguno como rematadores, a pesar de los tiros de flecha del primer domingo y los peligrosos centros de Arejón.

Los árbitros

No por haber ganado, elogiaremos a Ontañón. Su gran arbitraje no tuvo más que un lunar, y fué un offside pitado a Afajeme, que no era y que le chilló el público, injustamente, a quien tantos aciertos tuvo.

Le ayudaron Viruete y otro que, no sabemos el nombre en las líneas. Viruete, bien, pero el otro colosalmente. Areces y Cartagena, hicieron buena labor en las porterías. Creemos que Ontañón se ha ganado la medalla del mérito; pues regalitos como el del domingo y el de Zamora, no se los pueden dar a cualquiera.

Resumen

¡Contentos! Mucho, cuanto se diga sobre el particular, es nada de los invictos campeones. Felicidades, muchas... imposible reseñarlas; a todos de la directiva salmantina, las gracias. ¡Hurra, por la Unión Deportiva Salamanca!

Impresiones

Llegamos al campo de fútbol los primeros, los salmantinos, con nuestro coche; entramos y sólo los empleados del Valladolid Deportivo y dos chavales sentados ante la portería de la entrada.

Comentan, nos acercamos a ellos y a boca ¡jarro les preguntamos: ¿Quién creéis que ganará?

—"Salamanca"—nos contestan rápidamente.

Aquella confianza de dos chavales que nada tenían que ver con ningún equipo, se nos contagió; pues aunque lo disimulábamos, teníamos pesimismo.

José Rodríguez Pino y Angel Ruiz Serrano, dos muchachos que tal vez mañana jueguen en un primer equipo, tuvieron clara visión del resultado.

Habíamos leído la pasada semana unas crónicas en el "Diario Leonés", que pensábamos contestar cuando se jugara el partido definitivo: ganaremos o perderemos. El triunfo tan claro nos hace cambiar de parecer y nos pensamos lo mismo, aunque si hemos de contestarlas amablemente. También influye en ello la nobleza de los leoneses, cuyos directivos nos felicitaron por el triunfo, añadiendo "que habíamos ganado bien", así como el portero, un noble y notable jugador, cuyas felicitaciones agradecemos doblemente por lo dolorosas que les tienen que haber sido.

Cuando comenzaba el encuentro, un grupo leonés del tendido de sombra, animaba con entusiasmo a los suyos, destacando una mujer, como de clase modesta, cuyos alientos por León eran superiores a los de los hombres.

Al poco rato, hubimos de fijarnos en que a la derecha de los palcos, en primera fila, dos jovencitas adelantaban a Salamanca con sus voces, ¿quienes eran? No pudimos averiguarlo.

Sinfiriano Albarrán y Francisco Pison, ¿los conocéis? ¡Ah, queridos lectores de la cuerda deportiva!, ¡cómo tiraban por los nuestros, cómo cargaban con la cesta de ropa, cómo ayudaron a los futbolistas! Supongo que hoy se darán de alta en la Unión; pues son salmantinos y fueron en el coche a Valladolid.

JULIO

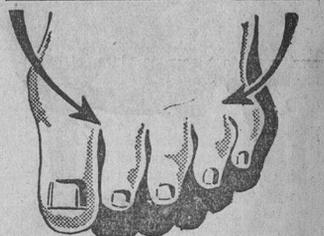
El domingo se encontraron los conocidos equipos, Arenas F. C. y el Europa, ganando los areneros por el gran tanteo de 9-0.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Nicolás: Martín, Zurdo; Juanes, Mercedes, Curto; Alfonso, Monzón, Luengo, Fernando, Romo, por el Arenas. Sánchez: Paco, Pepe; Cañizal, Velasco, Antonio; Sánchez II, Garzón, Flores, Perico, Guillermo, por el Europa.

Los tantos fueron marcados: uno, por Ferrando; dos, por Zurdo; tres, por Mercedes; dos, Monzón, y uno Luengo, de córner.

En el encuentro se registraron dos penaltys, varias manos y siete córners. Los areneros los embotellaron de tal manera, que hubo momentos de chutar los defensas, como una mano, tirada por Martín desde la línea media europea, la cual pegó en el larguero, cambiada por el aire que la quitó la colocación.



El daño entre los dedos de los Pies es peligroso

Los primeros síntomas de una dolencia grave de los pies se manifiestan entre los dedos: la piel toma un aspecto húmedo, blanquecino y grueso, se agrieta fácilmente y se desprende sola, originando una molesta inflamación, amén de un hedor sumamente desagradable.

Esta es la enfermedad vulgarmente llamada "Pies de atleta" que se declara, con todo su cortejo de sufrimientos, siendo su causa un simple parásito: el "Tinea Tricofiton".

Afortunadamente, existe un remedio radical y sencillo para librarse pronto de semejante huesped. Compre un paquete de Saltratos Rodell en cualquier farmacia, perfumería, droguería o centro de específicos y prepárese un baño de pies, poniendo un puñado de Saltratos en una palangana a la cual se le adiciona agua caliente hasta que ésta tenga un aspecto lechoso bajo la acción del oxígeno naciente. Al sumergir los pies en este baño, el oxígeno penetra en los poros, destruyendo los parásitos que originan las enfermedades.

No se reduce solo a esto la acción benéfica de los Saltratos Rodell, ya que ablandan los callos y durezas a tal punto que se pueden arrancar de cuajo sin el menor dolor ni peligro; al mismo tiempo que hacen desaparecer la hinchazón dolorosa de los pies y tobillos, así como los engorrosos sabañones y juanetes. Un solo baño con Saltratos Rodell bastará para descongestionar los tejidos permitiendo usar calzados de reducidas dimensiones.

Advertisement for Julio Pérez Martín, Professor of the Faculty of Medicine, Specialist in Partos, Consultor de DOCE a DOS, SAN JUSTO, 26.

Advertisement for ACADEMIA TORON, Convocatoria para el ingreso en la Escuela fecha 25 de Febrero, examen en Octubre. Preparación intensiva con profesorado especializado POR CORRESPONDENCIA. Apuntes y colección de problemas propios. Pedir programa y condiciones a ACADEMIA TORON. - Almirante, 17. - MADRID

Advertisement for Italia Flotas Reunidas, Cosulich, Lloyd Sabaud, Navigazione Generale. Proximas salidas: Barcelona-Buenos Aires (11 Marzo, 25 Marzo), Barcelona-Valparaiso (Via Panamá) (10 Marzo), Gibraltar-New York (14 Marzo, 23 Marzo, 28 Marzo).

DESDE CIUDAD RODRIGO

Se duerme en una junquera y le suponen ahogado, despertándole un disparo de arma

El domingo, por la tarde, comenzó a circular la noticia de que se había ahogado en la pesquera del río, junto a la fábrica de harinas de la señora Viuda de Morales, un chico de diez años, hijo de Juan Rodríguez Mangas, hortelano, cuyo chico estuvo guardando unos cerdos a la orilla del río, saliendo por la mañana con ellos, y no volvió a dar señales de vida.

Como es natural, la familia y vecinos de las huertas, en vista de que se le buscaba y no parecía, recorrieron todas las orillas del río, suponiendo se hubiera ahogado, y así tres o cuatro horas; mas un hombre que andaba a caza de pájaros, tiró a uno que estaba en una junquera, donde estaba el chico dormido, y al sonar la detonación del tiro, fué cuando el porquerillo salió, asustado, de su letargo, y los que andaban buscando al chico por aquellos lugares, recobraron la tranquilidad, como igualmente sus familiares.

Enfermos

Se encuentran enfermos de gravedad doña Isabel Alonso, viuda de Becerra, y doña Alejandra Martín, esposa de don Joaquín Martín García, y bastante mejorada, la señora de don Sebastián García Losada.

Fallecimientos

En Gallegos de Argañán, ha fallecido el inteligente agricultor y ganadero don Santiago Diego Pacheco, consagrando toda su vida al trabajo y en bien de los necesitados. A su viuda e hijos, enviamos nuestro sentido pésame. Su entierro fué una imponente manifestación de duelo.

Notas de sociedad

El día 3 de Abril próximo, tendrá lugar el enlace matrimonial de la elegante y bella señorita Catalina Rodríguez Rodero, hija del doctor en Letras y teniente alcalde de este Ayuntamiento don Juan Rodríguez Hurdísán, con el competente apoderado de la fábrica de harinas "María Rosa", don Juan Antonio Pérez, cuyo pedido tuvo lugar el sábado pasado, habiendo venido de Salamanca, con tal motivo, doña Nestora Pérez de Ramos.

Espléndidos regalos se han cruzado entre los novios.

—Encuétrase en ésta el ingeniero agrónomo nuestro paisano y amigo don Simón Paniagua.

—Ha estado en ésta, días pasados, don José Martos Roldán.

—Marchó para Madrid, después de pasar unos días en ésta, don Clemente de Velasco, presidente de "Unión de Derechos", de la provincia, y sus sobrinos don Luis Alcázar y Roca de Torgos y su señora.

—Regresó de Salamanca el abogado y procurador don Ildefonso García Álvarez, y de la Sierra de Gata, el oficial de Contribuciones don Tomás Hernández.

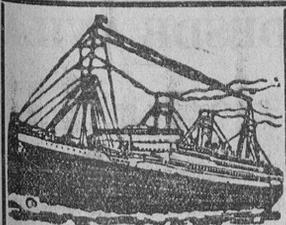
—Se encuentra en ésta pasando una temporada, con sus padres, la señora del profesor de la Facultad de Medicina de Salamanca, doctor don Ambrosio de Prada y Garrido.

—Marchó para Zamora, a tomar posesión de la Escuela que le ha sido dada en propiedad, nuestro paisano don Antonio Hernández Picado.

—Marchó para Salamanca el joven y culto sacerdote don Benedicto Nieto.

S. VEGAS ARRANZ

VINOS DE ROJA.—Al detall: Tinto, añejo, los 16 litros, 11,00 pesetas; idem idem, un litro, 0,75; blanco selecto, los 16 litros, 12,00. Embotellado: Botella de 3/4 litro, tinto, caso a devolver, 1,15; idem idem, blanco, idem, 1,25.—Servido a domicilio. Teléfono 1208. Carmelitas, 12, y Librerías, 3.



LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Salidas regulares de espléndidos vapores correos para los puertos de Rio Janeiro, Santos, Rio Grande Do Sul, San Francisco Do Sul, Montevideo y Buenos Aires.

27 Febrero, MADRID 31 Marzo, SIERRA CORDOBA 28 Abril, SIERRA MORENA

Estos vapores tienen en tercera clase UNA MAGNIFICA INSTALACION DE CAMAROTES DE DOS Y CUATRO CAMAS, las cuales se podrán ocupar mediante un sobrepago de 35 pesetas por cama.

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Vigo, García Olloqui, 2, Villagarcía, Marina, 14.

Y en Salamanca, a nuestro representante, D. JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 10 (esquina a San Justo).

La vida esta en la sangre

Una nueva terapeutica en las enfermedades de la sangre y del artritismo. - Maravillosas curaciones en millares de casos de eczema, acné, de herpes, de psoriasis, de eritema, de reumatismos, de dolores, de arterio-esclerosis, de dolores de piernas, de varices y de trastornos en la edad critica, de la mujer. - Numerosas pruebas de curaciones y de agradecimientos.

La sangre es un liquido precioso el cual lanzado por el corazón vá a regar las mas pequeñas células de nuestro organismo y darle así salud y vida. Pero si la sangre lleva los elementos de la nutrición y el sustento de nuestras células y de nuestros órganos, en cambio se recarga de todas las impurezas y de todas las mermas de las cuales a su vez tiene que separarse. Lo hace, depositando y fijando esos productos perjudiciales en uno o varios órganos, provocando en ellos lesiones importantes y a veces de suma gravedad. La piel y el cuero cabelludo, mas sensibles, son los primeros atacados por esta descarga: el eczema, el acné, el sarpullido, los forúnculos, herpes que reaparecen, la psoriasis, el eritema, la pelada, la sicosis se desenvuelven allí con mas o menos crueldad. Casi siempre estas enfermedades de la piel, están precedidas o acompañadas de comezones, muy pesonas por su repetición o irritación. Así se explica mejor el fracaso de los tratamientos externos y los fáciles resultados obtenidos, al contrario por un tratamiento racional y enérgico que hace desaparecer la causa: La infección o intoxicación de la sangre.

El aparato circulatorio y el sistema nervioso no tardan en ser invalidos y obstruidos; de ahí las varices, las fiebrites y sus peligrosas complicaciones (embolia, úlceras interminables); de ahí la arterio esclerosis y sus consecuencias (dolores de cabeza, pérdidas de las idas, turbaciones del lenguaje, insomnios conjagos y vejez prematura). El ácido úrico encontrándose casi siempre en exceso, en una sangre turbia se acumula mas especialmente en las coyunturas, en los músculos, en los nervios, produciendo el reumatismo, las neuralgias, la ciática. En casos graves, visceras importantes son muy lastimadas y entonce el enfermo sufre encefalitis, asma,

nefritis, litiasis renal o biliar con crisis repetidas y muy dolorosas.

Comovido por estas consideraciones y despues de largos y minuciosos estudios de laboratorio, el muy renombrado especialista Sr L. Richelet ha conseguido establecer la fórmula realiza la prácticamente con un método y un Depurativo que obra en los órganos encargados de purificar la sangre y proporcionar los elementos propios a su perfecta e íntegra reconstitución. Penetrando en todo el organismo por el movimiento de la circulación, el Depurativo Richelet cura la piel y en pocos dias borra sin dejar la menor, huella, las llagas mas viejas y mas rebeldes, cierra y cicatriza las úlceras mas profundas, deslucha las venas y suprime los trayectos varicosos. Poderoso disolvente del ácido úrico, despeja las articulaciones, calma y hace desaparecer, casi instantaneamente, los dolores, el dolor de espalda, la ciática y el reumatismo favoreciendo las funciones renales y hepáticas. La acción del Depurativo Richelet es mas rápida cuando se trata de combatir en la mujer los fenómenos congestivos y los accidentes que no dejan de producirse en el momento de la pubertad o de la menopausia. Fibromas y tumores han sido atacados en su evolución y en su desarrollo. Estos incomparables resultados, confirmados como ya veremos con algunas cartas de agradecimiento tomadas al acaso, dan razón del bienestar indecible que cada adepto del Depurativo Richelet siente ya desde el primer frasco. Todo cuanto precede explica mejor ahora la influencia de este feliz descubrimiento sobre nuestra generación actual la cual ve desaparecer cada vez mas las enfermedades de la sangre, los trastornos de la circulación y los defectos artríticos para disfrutar de una longevidad media, que aombra ya a nuestros estadistas oficiales

Curaciones Maravillosas

Desfigurado por un eczema.

Con sumo gusto autorizo a Vd. publique que me ha salvado y me ha devuelto la alición a la vida. Hacia varios meses me encontraba desfigurado por un terrible eczema. En vano habia probado todo. Estaba desesperado, a delgazaba y mi estado general era malo por completo. Una cura completa de su Depurativo Richelet me ha quitado ese terrible mal sin dejar el menor vestigio. Este resultado tan rápido obtenido a tan poca costa, sin regimen, sin cambiar en nada mis costumbres y sin dejar mis ocupaciones ha extrañado a mis vecinos. Su muy agradecida. Sra. OSZ 232, Gde Rue, St-Maurice (Seine) Franc.

Herpes y comezons desaparecen.

Dos frascos del Depurativo Richelet han sido suficientes para quitar a mi mujer los granos y las comezons que tanto le inquietaban. Todos sus males tambien han desaparecido su salud es excelente. Mil gracias. Sus muy agradecidos. M. S. ROGER au Hateau du Riot Chevagnes (Alier), Francia.

Las varices me han desaparecido.

Le comunico mi completa curación. Ya desde la primera semana pude mover mis piernas de las cuales no habia podido servirme desde varias semanas. 20 dias mas tarde andaba sin dificultad. Teniendo una hebitis grave, desesperada, pero su Depurativo Richelet me curó. M. QUELARD 10, rue de Travel Saint-Nazaire (Loire-Inf.), Francia.

Reumatico desde hace 8 años.

Hacia 8 años que tenia reumatismos y una ciática muy dolorosa. Habia ensayado inutilmente multitud de medicinas, me decidí probar su Depurativo Richelet. Y tuve suerte, ya que, en el segundo frasco fui aliviado de mis padecimientos y pude por fin dormir y descansar. Despues de una cura completa, mi mal, no ha reaparecido y puedo asegurar a Vd. un éxito total que sigue persistiendo. M. E. CAMUS 8, rue Antoine-Blanc, à Marseille, Francia.

Casi paralizado y salvado.

Hacia unos meses que sentía gran malestar grandes dolores de cabeza, debilidad y una necesidad imperiosa de dormir. Me sentía a veces tan débil que caía sin conocimiento, mi corazón latía con precipitación y estaba cubierto de sudor. Un día, mis piernas y mis pies se hincharon y tuve que guardar cama. Habiendo leído que su Depurativo Richelet curaba esos accidentes hice un ensayo; al tercer frasco mis piernas se deshincharon. Desde entonces todos mis trastornos han desaparecido y estoy bien de salud lo mismo que antes. M. A. SOUBÉ à Poudenas (Lot-et-Garonne) Francia.

Una mujer desesperada.

Tenia dolores en el estomago y en el vientre el corazón latía con precipitación; yo no dormía. Tenía 2717 de tensión arterial y mi estado era desesperado. He seguido su tratamiento Richelet. Al cabo de unos dias todo ha desaparecido. Mme G. BELLET 44, Faubourg du Temple, Paris, Francia

Su malestar era periodico.

Estoy muy satisfecho de asegurar a Vd. desde mi cura del Depurativo Richelet, todos mis ma lestars y todos mis dolores, han desaparecido. Mi estado general es excelente, la circulación restablecida ha vuelto mi actividad, me siento mas joven y tengo la gran alegría de vivir de nuevo. Mme J. Gaudin Route de Lagny, Noisiel (S-&M) Franc.

Dos casos graves de artritismo.

Hacia 16 años tenia la pierna roída por una úlcera que superaba 3 meses al año. Estaba desesperada cuando, felizmente aconsejada por mi doctor, hice una cura de Depurativo Richelet. Desde entonces mi llaga está cicatrizada, mi pierna no está tan pesada y he vuelto a tomar todas mis ocupaciones. Mi marido que sufría reumatismos y pequeños pinchazos en las coyunturas, se ha curado tambien rápidamente despues de una cura del Depurativo Richelet. M. et Mme SULLIVAN Villeneuve-le-Roi (Seine-&Oise), Franc.

Estas cartas de agradecimiento que nos han llegado espontaneamente son publicadas con insistencia de sus firmantes. Reciban aqui nuestro mas sincero agradecimiento. Seremos siempre dichosos de completar nuestra documentación con otros testimonios que publicaremos en el transcurso del año pidiendonoslo expresamente los enfermos.

Tengo tambien de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva. Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio Richelet, San Sebastián, 22, San Bartolomé.

PRO-INTERINOS

Hace poco tiempo vi en "El Magisterio Español", un artículo de un compañero pidiendo justicia para los maestros que tuvieran más de cuarenta años, en virtud de privarles de hacer los cursillos. La mayor parte de estos compañeros están casados y con hijos, y otros, tienen a sus padres. Si el señor ministro no le da medio de entrada en el Magisterio ¿qué será de su familia?, y dada su edad, ¿a qué se dedican? Muchos de estos maestros tienen bastantes años de interinos y con notas favorables en la enseñanza por los señores Inspectores, por lo que le fué concedida la propiedad, y ahora ha sido denegada. ¿Es justo que, siendo todos maestros, a unos le den entrada y a otros no, por tener esa edad? Ahora bien; un maestro, a los cuarenta o cuarenta y dos años, ¿no es competente? En nombre de mis compañeros, ruego encarecidamente a todos los maestros, y en particular a la Confederación Nacional, nos defendan y pidan a los señores ministro y director general la manera de ingresar; pues si así lo hacen, llevarán la alegría y tranquilidad a sus hogares.

No obstante, los que nos hallamos en estas condiciones, debemos reunirnos lo antes posible, por provincias, para nombrar a uno, y de común acuerdo, reunirse en Madrid para hacer presente al señor ministro en la situación en que nos dejan, rogándole nos dé un medio de entrada, bien por oposición o cursillos. Por cuya razón, lo que debemos pedir es que no ponga edad para hacer los ejercicios y que obedecemos a la forma que disponga para ingresar en el Magisterio. Brindo la idea y si os parece bien, debemos reunirnos cuanto antes.

Compañeros: No debemos pensar en que alguno no lo haría, todos a una! Si así lo hacemos, conseguiremos lo que en realidad nos pertenece.

UN MAESTRO INTERINO

Desde Alamedilla

Con el orden más completo se ha celebrado hoy, en el salón del café Moderno, cedido por Felipe Martín, un mitin de propaganda, organizado por la Agrupación local del P. R. R. S.

Presidió el acto el presidente, don Antonio Alvarez, quien eloquentemente hizo la presentación de los oradores y señaló ligeramente la orientación del partido.

Hizo uso de la palabra, el joven Fausto Cardoso, abordando con valentía tan difícil tema como la cuestión agraria y religiosa, y señalando con gran fortuna la pauta que sobre ella ha de seguir el P. R. R. S.

Sobre la enseñanza, la justicia y el caciquismo, disertó despues el camarada Alfredo Canillas, señalando la obra realizada y en proyecto, por los Gobiernos habidos en el actual régimen, respecto del primer tema, estando afortunado al tratar de los otros temas. El presidente y los dos oradores fueron muy aplaudidos. El acto, que habia despertado gran expectación, terminó con breves frases del presidente, recomendando que tuvieran esperanzas de que el partido R. R. S. solucionaría los grandes problemas españoles.

Hemos de hacer constar, que el elemento femenino fué numeroso, presenciando el acto y no fué el que regateó sus aplausos a los oradores.

EL CORRESPONSAL

ARRIENDO DE PASTOS.—El día 19 del corriente mes, a las dos de la tarde, y en el domicilio social de este Sindicato Agrícola, tendrá lugar el arriendo en pública licitación de los pastos de espigadero y hojadero del término municipal de este pueblo, durante el actual año, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Secretaría de dicha entidad. Corrales, 1.º de Marzo de 1932.—El presidente, Alfonso Blanco.

Subasta de trigo, propiedad de este servicio, depositado en la panera de Guarrate

El día 13 del próximo mes de Marzo, a las once de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento de GUARRATE, la subasta de 77.200 kilogramos de trigo que se calculan hay depositados en dicha panera.

El pliego de condiciones que registré en la subasta se hallará de manifiesto en la Alcaldía de GUARRATE (Zamora).

Madrid, 16 de Febrero de 1932.—El Inspector general de los Servicios Agro-Sociales, Adolfo Vázquez.

4-4

VENDO CASAS números 4 y 6, calle de Canteros. Anibal García, en Doñinos de Salamanca, informará.

"EL ADELANTO" EN LUMBRALES

Réplica obugada

Contestando al remitido que don Elías García, alcalde de esta villa, publica en EL ADELANTO del día 5 de los corrientes, salvando todos los respetos que el cargo de Alcalde merece, nos vemos obligados a hacer constar:

1.º Que consideramos falso, de toda falsedad e injuriosamente infame, el atribuir, sin pruebas, el que las mujeres católicas de esta villa vengan haciendo tiempo alentadas por mí, sosteniendo ninguna campaña solapadamente contra el actual régimen republicano; pues el defender los sentimientos religiosos por medios legales, no va contra la República ni contra nadie, cumpliendo, por medios legales, y a pelo descubierta, el deber que de ello tenemos todos los cristianos. Nos consideramos al obrar así, más respetuosos y más defensores del nuevo régimen, el que sinceramente deseamos ver consolidado y perfeccionado para bien de España, que aquellos que, repentinamente, dieron un salto de la Monarquía a la República, al siguiente día que ésta se proclamó, pensando, sin duda, seguir echando en ella nueva vedada.

2.º Que aquellas mujeres, al pensar dirigir una súplica al ministro, no obraron tampoco solapadamente, sino con el beneplácito del señor alcalde, al que, sin necesidad, dieron cuenta, toda vez que iban a ejercitar un acto perfectamente legal, no así si hubieran obrado manifestándose tumultuosamente, lo que les hubiera ocasionado, seguramente, la responsabilidad con que luego fueron intimidadas por la súplica que suscribieron.

3.º Que apelando al testimonio de las mujeres que suscribieron la instancia al señor ministro (no bajarían de quinientas), al infundirles el temor de que necesariamente tenían que ser mudadas por el señor Gobernador, se apresuraron a retirar sus firmas, sin que en nuestra crónica se aluda directamente al señor alcalde, como el autor de infundir tal temor a las mujeres; pues habiendo éstas contado con él, no sólo sería inícuo el tratar de engañarlas y amedrentarlas, sino que de ello no consideramos capaz al señor alcalde, como depositario fiel de la autoridad, de la que nunca abusa, y menos tratándose de señoras.

4.º Que si alguna de aquellas señoras, de las que no suponemos cosa tal, hubieron la recogida de firmas por medios malos o engañosos, debió entregarse a los tribunales, como debiera entregarse, si llega a descubrirse, con pruebas, al autor del origen que llevó al ánimo de aquéllas el temor de que no se verían libres de una multa, si persistían en elevar su escrito de súplica al excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública.

5.º Que seguimos manteniendo distinto criterio al del señor alcalde, en cuanto al alcance del artículo 35, que al conceder el derecho de pedir individual o colectivamente a los Poderes públicos, no limita si ha de ser cosa contraria a las leyes, sino el impedir que se pida por medio de la fuerza armada. Lo concedido en las leyes, no hay por qué pedirlo, sino ejecutarlo, y si algo se pide no ajustado a las mismas, con negarlo, asunto terminado, sin que esto pueda llevar consigo ninguna penalidad. Pero, en fin, como no nos creemos infalibles, documenten las leyes que nos sabrán responder.

6.º Que el suplicar, se permitiera la enseñanza en las escuelas, fuera de las horas de clase, a aquellos niños que lo desearan y por los maestros que quisieran voluntariamente tal sacrificio, se dejaba, a salvo la Constitución, en materia de enseñanza religiosa; pues la escuela oficial laica termina con las horas oficiales de clases, enseñanza que despues no era obligatoria para profesores ni discípulos, considerándose como una cosa privada.

Que en cuanto a que se respetara la imagen de Cristo en las escuelas, cuando la mayoría de los padres de los niños lo solicitasen, tampoco por ello se habria de quebrantar el orden social; pues en la imagen de Cristo veíamos sólo el símbolo de que Dios presidía en ellas; pues la escuela, sin Dios, resulta pálida, y la cultura, sin religión, la consideramos letra muerta.

7.º Que la contestación a la súplica elevada al ministro, por conducto de esta Alcaldía, sigue permaneciendo en el misterio, esperándola las mujeres que mantuvieron sus firmas con valentía, asumiendo para sí toda la responsabilidad, fuera la que fuera, seguras de haber obrado con perfecta lealtad y corrección.

Y prometiendo no volver a ocuparme de este asunto, por medio de la prensa, sino donde corresponde, hago punto final, señor alcalde.

CHICO

Lumbrales, 6-III-1932.

PARADISTAS.—Se vende un caballo para burras. Se da a prueba. Razón, Pescadería Viguera, junto al Liceo.

NOTICIAS

En las últimas cuarenta y ocho horas el tiempo ha mejorado sensiblemente, disfrutándose de una temperatura primaveral durante el día, pues por la noche el termómetro desciende bastante.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

El Gobierno francés ha concedido la Legión de Honor al director de "Heraldo de Madrid", nuestro querido compañero don Manuel Fontdevila. La imposición de las insignias se celebró en la Embajada francesa. M. Herbette pronunció unas palabras para elogiar al señor Fontdevila y éste agradeció la distinción de que se le hacía objeto. Felicitamos muy sinceramente al activo e inteligente periodista.

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :::: RAYOS X Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

Hoy, a las doce de la mañana, será conducido a la última morada el cadáver del que en vida fué maestro peluquero don Bernardino Alvarez Cilleiros, persona muy conocida y estimada en esta ciudad. A su esposa doña Gaspara Benito y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete Quintana 5 y 7 principal.

El Banco Hipotecario de España, en vista de que ha mejorado la situación bursátil y de que ha subido la cotización de las cédulas hipotecarias, ha acordado rebajar el interés de los préstamos hipotecarios a largo plazo del 7 a 6,50 por 100. Este tipo se aplicará a los préstamos en tramitación que no se hayan aún realizados, aunque se haya otorgado la correspondiente escritura. El interés de los préstamos a corto plazo, para construcción, se ha reducido también del 7,50 por 100 al 7 por 100.

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Piesco 38 principal, izquierda

EL DR. CAÑIZO Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid Consulta: De tres a cinco Teléfono 35.321

Para la sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía de la Universidad Central han sido nombrados catedráticos de Pedagogía don Luis Zulueta; de Psicología, don Domingo Barnés; de Filosofía e Higiene escolar, don Luis de Hoyos; de Biología aplicada a la Educación, don Enrique Rioja y de Metodología de Ciencias sociales y económicas, don Juan Zarragüeta, todos ellos precedentes de la suprimida Escuela Superior del Magisterio. El catedrático señor Barnés percibirá su sueldo como indemnización por desempeñar también la Dirección del Museo Pedagógico y tanto el citado señor Barnés como el señor Zulueta, una vez posesionados, serán declarados excedentes por desempeñar los cargos de subsecretario y ministro.

VENDO varias casas, cómodas y de nueva construcción, en el Paseo del Gran Capitán; precio, once mil pesetas; entregando tres mil, puede hacerse propietario de ellas, y el resto, a mil pesetas por año. Enrique Iglesias, Varillas, 7, segundo (Salamanca).

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informarán, Carretera de Madrid, número 24 (Arrabal), Vicente Bellido.

TEATRO LICEO HOY debut de la gran Compañía de HORTENSIA GELABERT (Del Teatro Alkázar de Madrid) A LAS SEIS Y MEDIA Y DIEZ Y ME D A TODO MADRID LO SABIA El verdadero estreno de esta comedia en Salamanca

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 684,6. Sombra, 7,0. Mínima —3,0. Seco, 4,0.
Húmedo, 3,0. Viento, W-fuerza 0. Cielo, cubierto. Tiempo,
variable. Lluvia de ayer, inapreciable

Sol: 6,37. pas. mer.
12,25. pón. 18,14.
Luna: 7,27. pas. mer.
13,54. pón. 20,33.

MARZO
9
Miércoles

Stos. Francisca, viuda;
Gregorio y Paciano,
obispo, y Catalina de
Bolonia, mrs.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

ASAMBLEA PRO FERROCARRIL CORUÑA - ZAMORA

Pésame del Gobierno español por la muerte de Briand y condolencia por el atentado a Sánchez del Cerro

Los funerales del ex ministro francés tendrán carácter nacional

Madrid

EL PESAME DEL GOBIERNO POR LA MUERTE DE BRIAND

Madrid.—El señor Azaña, como ministro de Estado interino, ha telegrafiado a París, enviando el pésame del Gobierno español, por la muerte del señor Briand. También ha enviado su pésame al embajador de Francia en Madrid.

Igualmente se ha telegrafiado a Lima, encargando a nuestro representante en la capital del Perú que visite al coronel Sánchez del Cerro, expresándole la condolencia del Gobierno español por el atentado de que ha sido víctima, y deseándole un pronto restablecimiento.

Provincias

EL FERROCARRIL CORUÑA-ZAMORA

Coruña.—En el Ayuntamiento se celebró una asamblea pro ferrocarril Coruña-Zamora.

Se acordó que todos los partidos republicanos exijan a los diputados gallegos la constitución de un bloque en defensa de estos proyectos.

La actitud de la asamblea, ha sido enérgica, pero sin plantear conflicto alguno al Gobierno, ya que se ha aconsejado la no declaración de la huelga general, que estaba anunciada.

La resolución definitiva ha sido aplazada hasta que se explique la interpelación que sobre este asunto ha sido anunciada al Parlamento.

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DE UN ACCIDENTE

Cieza.—Ha sido clausurado el Centro del Sindicato Obrero, practicándose varias detenciones de individuos que promovieron incidentes durante el entierro del detenido que falleció a consecuencia de un golpe que se dió al caer en la Inspección de Vigilancia.

UN SOLDADO HERIDO

Sevilla.—Durante la persecución de unos rateros, un agente de policía disparó su pistola, hiriendo en la pierna derecha al soldado de Sanidad Militar Benito Rodríguez.

ACTOS DE PROPAGANDA RADICAL

Pontevedra.—En varios pueblos del distrito de Estrada se celebraron actos de propaganda radical. Después se obsequió con un banquete al diputado radical don Emiliano Iglesias.

MITIN RADICAL ACCIDENTADO

Cazorla.—Se celebró un mitin organizado por los elementos radicales de la localidad.

Al aparecer los oradores en el escenario del teatro, desde las galerías altas arrojaron piedras contra ellos, produciéndose gran alarma y resultando heridos algunos asistentes al acto.

Aprovechando los primeros momentos de confusión, huyeron los autores de la agresión. Después se celebró el mitin sin incidentes.

Extranjero

LA MUERTE DE BRIAND

París.—El médico que ha asistido durante su enfermedad al señor Briand, ha declarado que el fallecimiento sobrevino por edema pulmonar cerebral.

Ha dicho que a las diez de la mañana fué al domicilio del señor Briand para ponerle una inyección

encontrándolo muy abatido, sentado en una butaca.

A las doce le llamó por teléfono un amigo del enfermo, diciéndole que este se había agravado extraordinariamente y entonces marchó al domicilio de Briand.

El ilustre hombre público dejó de existir a la una y media de la tarde, sin sufrimiento.

PESAME DE LA CAMARA

París.—Por la tarde, se reunió la Cámara de los Diputados, y abierta la sesión, el presidente dió cuenta del fallecimiento del señor Briand, pronunciando un discurso necrológico.

Seguidamente, se levantó la sesión en señal de duelo.

LOS FUNERALES TENDRAN CARACTER NACIONAL

París.—Por la tarde se reunió también el Consejo de ministros, y a propuesta del señor Laval, se acordó dar carácter nacional a los funerales por la muerte del señor Briand.

El cadáver de Briand será trasladado al Ministerio de Negocios Extranjeros, y ante él desfilarán las tropas, habiéndose fijado para el sábado la fecha de los funerales.

La inhumación provisional del cadáver, se hará en Passy, para ser trasladados los restos más tarde a Cocherel, cumpliendo la última voluntad del finado.

El señor Tardieu, que pensaba marchar a las nueve y media de la noche para Ginebra, ha aplazado su viaje hasta después de la celebración de los funerales.

El Gobierno está recibiendo numerosos telegramas de pésame de todos los Gobiernos, y de personalidades ilustres del mundo entero.

LA NOTICIA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—La noticia del fallecimiento del señor Briand causó, al ser conocida, penosísima impresión.

Se reunió la sociedad de Naciones, dándose cuenta del fallecimiento, levantándose la sesión durante quince minutos en señal de duelo.

DESPUES DEL ATENTADO A SANCHEZ DEL CERRO

Lima.—El coronel Sánchez del Cerro estará curado dentro de una semana.

El autor del atentado sufrió la fractura de un brazo y una herida en la cabeza.

Afirma que ha obrado por su sola cuenta y movido por un asunto personal.

Se ha dictado auto de procesamiento contra el jefe del Comité Ejecutivo del partido aprista y este atentado dará lugar a represalias serias contra los apristas más significados.

Con esta son ya diez y seis las balas que han herido al coronel Sánchez del Cerro.

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

Washington.—Ha presentado sus cartas credenciales el nuevo embajador de España en Washington, señor Cárdenas.

SARNA ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

LAS BAJAS DE LOS CHINOS

Shanghai.—Se anuncia que el japonés sigue desembarcando en China efectivos militares.

Los japoneses aseguran que las pérdidas de los chinos, se elevan en los últimos combates a 7.000 muertos y 3.000 heridos.

Los japoneses han sufrido un 10 por 100 de bajas en relación con la de los chinos.

CAMBIO DE CAPITALIDAD

Shanghai.—El comité central ejecutivo chino ha acordado que Loyán sea definitivamente la capital de China, en lugar de Nankin. Loyán se denominará en lo sucesivo Hsicing.

SE ESPERA LA DEVOLUCION DEL HIJO DE LINDBERGH

Londres.—Comunican de Nueva York, que los secuestradores del hijo de Lindbergh han prometido a éste devolverle su hijo sano y salvo en el término de cuarenta y ocho horas.

EL EX REY DE PORTUGAL, CONFERENCIANTE

Lisboa.—El ex rey de Portugal, don Manuel de Braganza, ha sido invitado por la Academia Brasileña para dar unas conferencias en Rio Janeiro acerca de la colonización portuguesa de Brasil.

DOÑA VICTORIA, A SAN REMO

Fontainebleau.—La ex reina doña Victoria de Batemberg, marchó a San Remo, para acompañar a su madre, la princesa Beatriz.

TERMINA EL MOVIMIENTO FASCISTA

Helsingfors.—El movimiento fascista finlandés, ha terminado sin incidentes, habiéndose suprimido la censura telefónica y telegráfica.

RIVERA

AL CERRAR

Un exlegionario hace un disparo contra el jefe de «La Legión extranjera», matándole.

Ceuta, 8 (5 madrugada).—Esta noche, a las nueve y media se ha desarrollado un suceso que ha causado honda impresión.

Cuando llegaba a un campamento de «La Legión Extranjera» el jefe del Cuerpo, coronel Juan Mateo Pérez Alejo, desde un lugar oculto, un individuo le hizo un disparo hirándole gravísimamente.

Varios números del Cuerpo, entre ellos un teniente hijo de la víctima, persiguieron al agresor, quien viéndose perdido se hizo un disparo hirándose gravísimamente.

El agresor resultó ser el exsergente del Tercio José Sánchez González, de treinta y seis años de edad.

El coronel, víctima del atentado, falleció en el Hospital militar.

RIVERA

«EL ADELANTO» ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

LOS CINES

LICEO

Después de la jornada del domingo, en que se estrenó la gran superproducción «Marruecos», interpretada por la bellísima Marlene Dietrich y Gary Cooper, se pasó ayer por la pantalla «Rango», otra de las mejores producciones cinematográficas. Ambas películas gustaron.

MODERNO

Se reestrenó el domingo «El profesor de mi mujer», película totalmente hablada en castellano. Imperio Argentina, Valentín Parera y Alady, principales intérpretes, obtienen un señalado éxito.

Ayer se proyectó «Sublime sacrificio», película muda, de las Selecciones Gaumont. Hoy: «Un provinciano a París», delizioso vodevil.

TIENTA EN ENCINASOLA

Personalidades de la República en el Campo Charro

El Presidente del Consejo de Ministros vendrá en breves a Salamanca para presenciar una tiente de reses bravas



El pasado domingo se llevó a cabo, en la placita de la hermosa finca de Encinasola, la tiente de diez becerras de la ganadería de nuestro gran amigo don Nemesio Villarreal. La faena tuvo—como cuantas efectúa el señor Villarreal—los caracteres de gran acontecimiento, por la calidad de los invitados a presenciara.

De Madrid llegaron don Alfredo Jiménez Orge, jefe de la Escolta de S. E. el Presidente de la República; el secretario-jefe del Gabinete Militar del Presidente del Consejo de Ministros, comandante Saravia; el ayudante del Ministro de la Guerra, señor Flores; el jefe de los Establecimientos de Ingenieros, comandante Hernández; el jefe del Depósito de Remonta de Caballería, señor Marengo, el Comisario de Hospitales, señor Armas, y el jefe de la Cria Caballar y Sementales, señor Azcárraga; don Manuel Llorente, consejero delegado de la sociedad anónima «Sata», filial de la Constructora Naval; ingeniero de la misma, don Antonio Beltrán.

De Salamanca, acudieron a Encinasola numerosos invitados, entre los que recordamos a don Nicasio L. de Guevara, don Daniel Estévez, don Angel Coca, don Emiliano Jiménez, don Heracleo Carreño y otros.

En el aspecto taurno, la tiente consustuyó un nuevo éxito para el señor Villarreal, pues las diez becerras tentadas acusaron bravamente su casta. Nicanor Villalta prodigó con ellas su torero valeroso, a base de sus parones escalofriantes.

El señor Villarreal obsequió a todos los invitados con una espléndida merienda.

Al regresar a Madrid los señores Jiménez Orge y Saravia, anunciaron al señor Villarreal y demás invitados, que en breve plazo haría un viaje a Salamanca, con el exclusivo objeto de presenciar una tiente de reses bravas, el Presidente del Consejo de Ministros, señor Azaña.

(Foto Emiliano)

PASTOS DE PRIMAVERA.—Se arriendan en la dehesa de Santo Domingo. Para informes, en Ledesma, el Procurador don Ramón Pérez, y en la finca, el montaraz.

SE VENDEN las casas y huerta de la calle de Avenida de Canals, números 39 y 41, en buenas condiciones. Para informarse en Azafranal, 1 y 3. Almacén de vinos.

SE VENDEN dos casas de planta baja, cerca del Asilo de San Rafael, señaladas con los números 14 y 16, en la calle N, y otra señalada con el número 15, frente al mismo Asilo de San Rafael. Informarán, Rúa Antigua, 83. 8-a-5

PASTOS.—Se arriendan, en la dehesa del Montalvo de Villaflores, para 500 ovejas, desde el 15 de Abril hasta el último día de Junio. Para tratar, en la misma, con el encargado, o en la Vádim, con Rodolfo Gallego. 2-2

SUSCRIPCION

a favor del joven José Arévalo, que arrolló el tren el 26 de Enero

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes entries like Don Manuel López (775,00), Don Isaac Sánchez (0,30), etc.

Los donativos se reciben en la Peluquería «Regi», Espoz y Mina, 24, y en las Administraciones de «La Gaceta Regional» y EL ADELANTO.

DESDE AVILA

Velada teatral. Organizada por los estudiantes, se celebró, en el Teatro Principal, una velada teatral.

Se puso en escena la obra de Pérez Lugín, titulada «La Casa de la Troya», alcanzando un éxito en el papel de «Carmela» la señorita Marcelina Blázquez, y Jorge Sáez en el de «Casimiro Barcala», secundados muy acertadamente por los restantes intérpretes.

Las escandalosas. Por los Guardias de Seguridad de servicio, fué detenida la vecina de esta población Benita Sáez, por promover escándalo e insultar a varias personas que transitaban por el Paseo del Rastro.

Mejorado. Se encuentra mejor de la dolencia que sufre, el funcionario jubilado del Banco de España, don José Hernández.

Lesionado. En la Clínica de la Cruz Roja, fué asistido de lesiones de pronóstico reservado, que se produjo en su domicilio, Manuel Gordo.

Viajeros. Ha salido para Barcelona don Otilio de Vega.

J. MARTIN

HIDRO-BOMBAS PARA POZOS PROFUNDOS.—Sólo y con este tipo de bomba podrá elevar el agua de su pozo por muy profundo que éste sea. Todos los mecanismos están montados fuera del pozo, por lo tanto no existe peligro. No lo olvide y pida hoy mismo una Hidro-Bomba.

Casa Miñambres, calle de Zamora, número 50

SE VENDEN dos casas, la denominada de las MUERTES y contigua, señaladas con los números 6 y 8 de la calle de Bondadores, mas, en la misma línea de fachada, unos diez y ocho metros de solar, con bastante fondo, y otros interiores, que lindan con el teatro Moderno. Informes, en las mismas casas.

CAJA DE AHORROS JULIAN COCA GASCON BANQUERO Casa fundada en 1893 IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA SALAMANCA y GUIJUELO DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIOS DE SU PIEDAD)

CRISIS DE TRABAJO SOLUCIONADA "LA JULIANA," desde hoy, hasta que no quede ni un obrero parado, venderá toda la producción de sus dos Fábricas a precio de coste. TARIFA TUBOS DE CEMENTO De 0,05 centímetros, el metro 1,35 Ptas. ... 1,60 " 0,10 " " " 1,70 " " 0,12 " " " 1,80 " " 0,15 " " " 2,50 " " 0,20 " " " 3,00 " " 0,25 " " " 5,25 " " 0,30 " " " 7,00 " " 0,38 " " " 9,00 " " 0,40 " " " 12,25 " " 0,45 " " " 13,25 " " 0,50 " " " 16,25 " " 0,60 " " " 19,25 " " 0,70 " " " 22,25 " " 0,80 " " " 29,25 " " 1 metro " " " 15,00 " Conos de 100 x 75 x 50 " " " 5,25 " Sifón de cemento de 0,15 " " " 4,25 " " " de 0,10 " " " 5,75 " Tapa de arqueta de cemento " " " 11,00 " Tubos de gres, precio de coste, " de rocalla " " Lavaderas, Fregaderas, Bloques, etc., a precios reducidos. No deje de visitar la exposición de esta casa, que sin querer comprará. NOTA IMPORTANTE Los trabajos de esta su casa irán marcados con el sello de «LA JULIANA», marca Registrada y Patentada, y los productos que sean puestos en obra por mis operarios, dentro y fuera de la Población, serán de mi cuenta toda clase de roturas, como garantía de que es material bien fabricado y duro. MAS TODAVIA Pagando al contado, concedo el dos por ciento descuento. Velázquez, 7, y Espronceda, R. P. TELEFONO 1432 Recesvinto Pérez Entisne SALAMANCA

Teja plana, a 21 pesetas el ciento. Ladrillos de cemento, a 6 pesetas el ciento. Telé- fono 1 4 3 2